

# Autoevaluación institucional 2020-2022

## **VOLUMEN VII**

# **La comunidad universitaria**

# Autoevaluación institucional 2020-2022

Facultad de Ciencias Sociales - Udelar

Autoevaluación institucional 2020-2022

**VOLUMEN VII**

**La comunidad universitaria**

**Coordinadora**

Laura Noboa

**Autores**

Laura Noboa

Santiago Cardozo

Víctor Borrás

Andrés Wilkins

**Corrección de estilo**

Leticia Ogues Carusso

**Edición y diseño**

Unidad de Comunicación y Publicaciones  
de la Facultad de Ciencias Sociales

© Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de la República

**Envío del informe técnico:** 04/04/2022

**Valoraciones de la CES y aprobación:**

Resolución n.º 1811 del Consejo de FCS, 08/09/2022

## Facultad de Ciencias Sociales

### Decana

Carmen Midaglia

### Consejo

#### ORDEN DOCENTE

Titulares: Felipe Arocena, Marisa Bucheli, Wanda Cabella, Gerardo Caetano y Beatriz Rocco.

Suplentes: Pablo Bentura, Reto Bertoni, Carlos Casacuberta, Wilson Fernández, Manuel Flores, Anabel Rieiro, Ana Laura Rivoir, Lucía Selios, Laura Vecinday, Jaime Yaffé.

#### ORDEN ESTUDIANTIL

Titulares: Sofía Lenzi, Mayra Miranda y Agustín Melgar.

Suplentes: Uma Schweizer, Valentina García y Pablo Umpiérrez.

#### ORDEN DE EGRESADOS

Titulares: Florencia Sanz Sandoval, Gimena Ouviaña y Ana Agostino.

Suplentes: Mateo Cattivelli, Omar Fuentes Armelino, Mauro Font, Diego Puntagliano Casulo, Pablo Cechi y Tomás Sartorio.

### Comisión de Evaluación del Servicio<sup>1</sup>

#### ORDEN DOCENTE

Carlos Casacuberta (DEcon), Álvaro Forteza (DEcon), Luis Frones (DEcon), Javier Gallardo (DCP), Camilo López (DCP), Carlos Luján (DCP), Pablo Bentura (DTS), Tania Biramontes (DS), Soledad Nión (DS), Alejandro Mariatti (DTS), María Noel Míguez (DTS), Isabel Clemente (UM), Diego Hernández (UM), Sandra Leopold (DTS), Juan Pablo Martí (UM) y Carmen Varela (UM).

#### ORDEN DE EGRESADOS

Nadia Almeida, Tomas Sartorio, Gimena Ouviaña y Mauro Font.

#### ORDEN ESTUDIANTIL

Agustín Melgar, Sofía Pandolfo, Uma Schweizer y Ana Paula García.

#### FUNCIONARIOS TAS

Ana Chantal Viradó

### Equipo técnico

Laura Noboa (Coord.), Santiago Cardozo, Andrés Wilkins, Victor Borrás, Giselle Cantero y Sofía Doccetti.<sup>2</sup>

.....  
<sup>1</sup> Representantes que participaron en la Comisión de Evaluación del Servicio durante todo o parte del proceso de autoevaluación institucional.

<sup>2</sup> Integrantes que participaron durante todo o parte del proceso de autoevaluación institucional.

Componentes y subcomponentes evaluados

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE
<b>Estudiantes</b>	A. Caracterización de la población estudiantil (descriptivo)
	B. Ingreso a la educación superior
	C. Trayectoria de los estudiantes
<b>Docentes</b>	A. Características del cuerpo docente (descriptivo a y b)
	B. Formación del cuerpo docente
	C. Producción académica de los docentes (refiere a materiales didácticos o de difusión)
	D. Ingreso, evaluación y permanencia del cuerpo docente
<b>Egresados</b>	A. Existencia de sistemas de seguimiento de la trayectoria profesional, académica y campos laborales de los graduados
<b>Funcionarios TAS</b>	A. Características del personal de apoyo (descriptivo a y b)

# Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FCS EN CIFRAS</b> .....	<b>13</b>
<b>LOS ESTUDIANTES DE LA FCS</b> .....	<b>15</b>
Distribución por carrera y por sede.....	15
Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de la FCS.....	17
Becas a estudiantes.....	26
El ingreso y las trayectorias de los estudiantes en la FCS: normativa, políticas institucionales y resultados.....	27
<b>LOS DOCENTES DE LA FCS</b> .....	<b>35</b>
Características sociodemográficas de los docentes de la FCS.....	35
Inserción institucional de los docentes de la FCS.....	36
La formación de los docentes.....	38
Experiencia profesional de los docentes fuera de la FCS.....	39
Producción y difusión académica vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión.....	40
Producción de material didáctico.....	42
Ingreso, evaluación y permanencia del cuerpo docente.....	43
<b>LOS EGRESADOS DE LA FCS</b> .....	<b>46</b>
Vínculos entre la FCS y sus egresados.....	47
La valoración de los egresados de la FCS de su vinculación con la institución.....	48
<b>LOS FUNCIONARIOS TAS DE LA FCS</b> .....	<b>50</b>
Caracterización del personal TAS en la FCS.....	50
Nivel de formación y formación en servicio del personal TAS.....	53
Normativa que regula el acceso y la carrera funcional de los funcionarios no docentes.....	54

<b>RELACIONAMIENTO EN LA FCS.....</b>	<b>56</b>
<b>VALORACIONES GENERALES DEL SERVICIO SOBRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FCS.....</b>	<b>60</b>
Fortalezas.....	60
Debilidades.....	61
Oportunidades de mejora.....	61
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>63</b>
Normativa de FCS.....	63
Evaluaciones de la enseñanza.....	64
Leyes.....	64
Bibliografía.....	64
Sitios web.....	64
<b>ANEXO: FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>65</b>



# Introducción

La dimensión 5 del proceso de autoevaluación institucional se enfoca en la caracterización de la comunidad universitaria y su valoración por parte del Servicio. De acuerdo a los criterios definidos por la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIyA), esta dimensión se estructura en cuatro grandes componentes, referidos a los siguientes actores: estudiantes de grado, docentes, egresados y personal de apoyo. Aunque la CEIyA no lo prevé de manera explícita, en el presente informe se ha incluido, además, una breve caracterización de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), en el entendido de que forman también parte de la comunidad universitaria. Por su parte, en este informe se realizó la caracterización del total de funcionarios técnicos, administrativos y de servicio (TAS), para el apartado denominado por la CEIyA como personal de apoyo.

Los criterios de evaluación apuntan, en primer lugar, a la descripción y caracterización de cada uno de estos actores, mediante indicadores como: cantidad de estudiantes activos por sede y carrera; distribución por sexo y edad; perfil socioeconómico; cantidad de docentes y características de los cargos (distribución por grado, carácter efectivo o interino, dedicación horaria); dedicación a las diversas funciones (enseñanza, investigación, extensión); formación y producción académica; cantidad de egresados por carrera y sede y vínculos con la FCS; distribución del personal TAS, características de los cargos, mecanismos de acceso y ascenso, entre otros.

Complementariamente, la CEIyA incluye criterios referidos a la existencia, adecuación o valoración de normativa central o a nivel del Servicio que regule las actividades de cada uno de los cuatro actores definidos (matriculación a la FCS e ingreso a las carreras, en el caso de los estudiantes, acceso a los cargos y mecanismos de ascenso de los docentes y funcionarios TAS), así como de espacios y mecanismos institucionales que involucren, en distintos aspectos, a la comunidad universitaria de la Facultad.

El presente informe se estructura en cinco capítulos centrales, dedicados, respectivamente, a los estudiantes, los docentes, los egresados, el personal TAS y el relacionamiento en la FCS. Al igual que en informes anteriores, los análisis que se presentan aquí se nutren de diversas fuentes de información, tanto de carácter secundario como generadas específicamente como parte del proceso de autoevaluación institucional del Servicio, especialmente: la consulta a diversos documentos de la FCS o de la Udelar (estatutos, ordenanzas, reglamentos, etc.); entrevistas a diversos actores institucionales de la FCS; análisis de módulos específicos de las encuestas a estudiantes, docentes,

egresados y personal TAS realizadas a finales de 2021 por el equipo técnico para la evaluación institucional del Servicio, que complementan información fáctica que no surge de los registros regulares de la FCS y la Udelar, y aportan, asimismo, insumos relativos a las valoraciones de cada uno de los actores sobre distintos asuntos; análisis de las estadísticas proporcionadas por de la Dirección General de Planeamiento y por el Servicio Central de Informática de la Udelar, con información sobre características de los estudiantes de la FCS, número de inscripciones en los ciclos inicial y avanzado por sede y carrera, actividad académica, egresos, entre otros.

## La comunidad universitaria de la FCS en cifras

La comunidad universitaria de la FCS está integrada por los distintos actores que forman parte de la vida institucional, política y académica del Servicio, y participan de distinta manera en el desarrollo de las funciones universitarias: estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS. Esta definición general incluye a los estudiantes de posgrado (aunque no estén formalmente integrados como un orden diferenciado). La definición incluye, aquí, a aquellos actores presentes en las carreras y la tecnicatura ofrecida en el interior del país por el Servicio, o bien donde la FCS es centro de referencia académica. Al año 2021, la comunidad universitaria de la FCS estaba compuesta por más de 6.179 estudiantes de grado activos (2960 del ciclo inicial, 3114 del ciclo avanzado y 150 de la Tecnicatura en Desarrollo Sustentable [TED]), casi 170 estudiantes de posgrado, cerca de 400 docentes, casi 3500 egresados y 97 funcionarios TAS.

A partir de estas cifras, y a modo de resumen, puede decirse que el Servicio cuenta, en la actualidad, con un docente cada 16 estudiantes (de grado), aproximadamente, y un funcionario TAS cada 64 estudiantes y cada cuatro docentes (**D5.C2.A.b**). No obstante, este indicador, muy general, no debe interpretarse asociado a las funciones (por ejemplo, ratio docente/estudiante en la enseñanza directa) y tampoco discrimina según tarea desarrollada o sección de pertenencia, docente o no docente.

Las cifras, resumidas en la tabla 1 para el año 2021, constituyen un corte transversal de un proceso que, en realidad, tiene un carácter dinámico, derivado de las “altas” y “bajas” de docentes y funcionarios y, de mayor importancia, de las “altas” y “bajas” que reflejan la propia actividad académica, en el caso de los estudiantes: nuevas inscripciones, egresos, abandonos —temporales o definitivos— de las diferentes carreras. Más adelante en este informe, se desarrolla un análisis específico sobre este último punto, con foco en las trayectorias estudiantiles. Interesa señalar aquí, específicamente, que, para el caso de los estudiantes, las cifras reportadas corresponden solo a aquellos que cumplen la definición de “estudiante activo”, de acuerdo los criterios definidos en el Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria (SIEN) de la Udelar.<sup>1</sup> Tal como se verá más adelante, debido a la incidencia de situaciones de interrupción de los estudios y, en menor medida, de los propios egresos, el grupo de estudiantes activos en cada año calendario representa un subconjunto relativamente menor del total acumulado de personas que se inscriben en el Servicio y que, en consecuencia, llegaron a integrar —al menos formalmente— la comunidad universitaria en algún momento. Lo mismo sucede, y por razones similares, con los estudiantes de las carreras de posgrado.

1 El SIEN define a los estudiantes activos como aquellos que registran al menos una actividad de rendición de curso o examen en los últimos dos años calendario anteriores al período de referencia, en cualquier unidad curricular de al menos un servicio, y a todos los estudiantes que pertenecen a la generación de ingreso al Servicio en el año de referencia (indicador PRO9\_B, SIEN, 2016). El indicador procura cuantificar la masa de estudiantes que, además de haber realizado el acto administrativo de inscripción al servicio o carrera, han desarrollado o participado en alguna actividad académica.

Tabla 1. **Estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS de la FCS. Año 2021**

<b>SUBPOBLACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Estudiantes activos<sup>(a)</sup></b>	<b>6.179</b>
Ciclo inicial	2.960
Ciclo avanzado	3.114
TED	105
<b>Estudiantes de posgrado (al menos una actividad)<sup>(b)</sup></b>	<b>164</b>
<b>Docentes<sup>(c)</sup></b>	<b>388</b>
Departamento de Ciencia Política	69
Departamento de Economía	49
Departamento de Sociología	94
Departamento de Trabajo Social	76
Unidad Multidisciplinaria	53
Otros	47
<b>Egresados<sup>(d)</sup></b>	<b>3.450</b>
Licenciatura en Ciencia Política	437
Licenciatura en Desarrollo	91
Licenciatura en Sociología	878
Licenciatura en Trabajo Social <sup>(e)</sup>	2.008
TED y Licenciatura en Ciencias Sociales	36
<b>Funcionarios TAS<sup>(f)</sup></b>	<b>97</b>

(a) Corresponde a estudiantes activos; (b) a estudiantes con al menos una actividad en 2020 o 2021; (c) a docentes con cargo en FCS-Montevideo; (d) abarca el período 1969-2021 e incluye egresados con cargo docente en FCS; (e) incluye 24 egresados de la carrera de asistente social universitario; (f) corresponde a los funcionarios TAS con cargo en FCS-Montevideo. Fuente: Elaboración propia con base en datos de SECIUy FCS.

## Los estudiantes de la FCS

<b>A. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C1.A.a</b>	Información sobre la población estudiantil: cantidad, distribución por carrera y sede.
<b>D5.C1.A.b</b>	Información demográfica de la población estudiantil: edad, género, origen geográfico, etc.
<b>D5.C1.A.c</b>	Información sobre historia educativa y familiar de los estudiantes.
<b>D1.C1.A.d</b>	Estudiantes que trabajan: porcentaje, tipo de trabajo, cantidad de horas, etc.
<b>D5.C1.A.e</b>	Estudiantes extranjeros y de intercambio.
<b>B. INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C1.B.a</b>	Los mecanismos de ingreso al Servicio y a cada una de las carreras están debidamente establecidos y son de conocimiento público.
<b>D5.C1.B.b</b>	Los requisitos para inscribirse al Servicio y a cada una de las carreras están documentados en una reglamentación interna.
<b>D5.C1.B.c</b>	El Servicio cuenta con mecanismos de orientación y acompañamiento al ingreso de los estudiantes a la institución.
<b>D1.C1.B.d</b>	El servicio desarrolla actividades de introducción a la vida universitaria e introducción a las carreras.
<b>D5.C1.B.e</b>	El Servicio realiza un diagnóstico al ingreso de los estudiantes (por ejemplo, relevamiento, evaluaciones iniciales o diagnósticas aplicadas a la generación de ingreso).
<b>D5.C1.B.f</b>	El Servicio instrumenta medidas a partir del diagnóstico de los ingresantes (acciones de acompañamiento académico o socioeducativo con base en resultados de la evaluación/relevamiento de estudiantes ingresantes).
<b>C. TRAYECTORIA DE LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C1.C.a</b>	Existe una unidad o espacio institucional que tiene entre sus cometidos el seguimiento o la evaluación de la trayectoria estudiantil.
<b>D5.C1.C.b</b>	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y las obligaciones de los estudiantes.
<b>D5.C1.C.c</b>	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos de los estudiantes.
<b>D1.C1.C.d</b>	El Servicio cuenta con apoyos institucionales específicos para la permanencia y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes.
<b>D5.C1.C.e</b>	El Servicio cuenta con apoyos académicos y financieros como pasantías, becas y otros (propios o de la Udelar).
<b>D5.C1.C.f</b>	El Servicio cuenta con programas de atención de salud física y mental de los estudiantes (propios o de la Udelar).
<b>D5.C1.C.g</b>	Existen actividades extracurriculares, culturales, deportivas y recreativas.
<b>D5.C1.C.h</b>	El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de estudiantes con otras instituciones.

### I Distribución por carrera y por sede

En la última década, los ingresos a la FCS han oscilado en torno a las 1200 inscripciones anuales, con una tendencia de incremento moderado desde 2015 y un registro particularmente alto en 2021, año en el que se alcanzaron 1791 inscripciones, 66% más que en 2009 y 38% más que en 2020. En 2021, al igual que en los años previos, las inscripciones

correspondieron mayoritariamente a estudiantes matriculados en la sede de Montevideo (1645), a las que se agregaron ese año 156 inscripciones en la sede Salto del Centro Universitario Litoral Norte (Cenur LN), en Salto, y 32 en la TED de Tacuarembó.

Las inscripciones anuales al ciclo avanzado (CA) son sensiblemente más bajas. Entre 2009 y 2021, oscilaron entre 400 y 600 por año, aproximadamente, sin una tendencia definida de crecimiento similar a la observada para el ciclo inicial (CI). De todos modos, las 590 inscripciones registradas en 2021 constituyen el valor más alto desde 2009. Ese año, los ingresos al CA se distribuyeron de la siguiente forma: 101 corresponden a la Licenciatura en Ciencia Política (17%), 50 a la Licenciatura en Desarrollo (8%), 83 a la Licenciatura en Sociología (14%), 346 a la Licenciatura en Trabajo Social (59%) —de las cuales 326 corresponden a la sede de Montevideo y 20 al Cenur LN— y 10 a la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto (2%). Además, ese año se registraron 32 inscripciones en la TED de Tacuarembó. El peso relativo de los inscriptos en cada carrera se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, con leves variaciones.

En el caso de los estudiantes activos, la FCS presenta una distribución pautada por una fuerte primacía de la sede de Montevideo, que refleja el peso de la capital en la oferta de carreras, así como el peso que tienen las inscripciones en Montevideo en el total de ingresos al Servicio. En 2021, el 90% de los estudiantes activos, contabilizando el CI, el CA y la TED, se ubicaba en la sede de Montevideo, un 9,8% en el Cenur LN y el resto en el Centro Universitario de Tacuarembó (CUT). Esta distribución presenta mínimas variaciones entre los estudiantes del CI y del CA.

Tabla 2. **Estudiantes activos de la FCS según ciclo, por sede. Año 2021**

	MONTEVIDEO	CENUR LN	CUT	SIN DATOS	TOTAL
<b>Ciclo inicial</b>	2.707	247	5	1	<b>2.960</b>
<b>Ciclo avanzado</b>	2.762	351	0	1	<b>3.114</b>
<b>TED</b>	0	0	105	0	<b>105</b>
<b>Total</b>	<b>5.469</b>	<b>598</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6.179</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

Respecto a los estudiantes activos que accedieron al CA, la distribución por carreras para el año 2021 era la siguiente: 446 cursaban la Licenciatura en Ciencia Política (13% del total de activos del CA, más la TED), 284 la Licenciatura en Desarrollo (9%), 565 la Licenciatura en Sociología (17%), 9% la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto y 1758 la Licenciatura en Trabajo Social (53%) —1.596 en Montevideo y 162 en la sede de Salto—.<sup>2</sup> Además, ese año se registraban 105 estudiantes activos en la TED de Tacuarembó (3%).

Tabla 3. **Estudiantes inscriptos y estudiantes activos de la FCS según carrera (incluye TED). Año 2021**

	INSCRIPTOS EN 2021	ACTIVOS EN 2021
<b>Licenciatura en Ciencia Política</b>	101	446
<b>Licenciatura en Desarrollo</b>	50	284
<b>Licenciatura en Sociología</b>	83	565
<b>Licenciatura en Trabajo Social</b>	346	1758
<b>Licenciatura en Ciencias Sociales</b>	10	170
<b>Tecnicatura en Desarrollo</b>	32	105

Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

<sup>2</sup> La suma por carrera no coincide con el total de estudiantes activos debido a que algunos realizan más de una carrera de manera simultánea.

### Movilidad académica de estudiantes

Las principales convocatorias a estudiantes de grado para la movilidad o el intercambio académico son administradas de forma central por la Udelar. La FCS cuenta con una sección específica encargada del asesoramiento y difusión a estudiantes, docentes y funcionarios en estos aspectos. Sin embargo, las experiencias de movilidad e intercambio académico de los estudiantes de la FCS son mínimas: en los últimos cinco años,<sup>3</sup> solamente die estudiantes de grado realizaron cursos en el exterior, en el marco de un convenio.

De acuerdo al relevamiento de la Dirección General de Planeamiento (DGPlan) (FormA) de 2020, únicamente un 1,4% del total de estudiantes de la FCS había participado ese año en alguna actividad de formación universitaria en el exterior (curso, pasantía o intercambio académico). En las entrevistas realizadas en el marco del proceso de autoevaluación institucional, se valoró que la baja cantidad de estudiantes que han participado de este tipo de actividades y, en particular, que han participado en las convocatorias a actividades de movilidad académica, se debe, en parte, a los escasos incentivos económicos destinados a estos programas y, también, a su bajo nivel de difusión (**D5.C1.B.h**). En apoyo de este último punto, cabe decir que menos de un 20% de los estudiantes encuestados en 2021 como parte de la autoevaluación institucional de la FCS declararon haber recibido información sobre este tema, de la FCS o de la Udelar.

## Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de la FCS

### Distribución por sexo y edad

A grandes rasgos, puede decirse que la FCS atiende a una población estudiantil relativamente “envejecida” y predominantemente feminizada (tabla 4).

El “envejecimiento” se refleja en una edad promedio alta, desde el momento del ingreso al Servicio, en comparación con la edad “teórica” prevista para el acceso a la educación superior (sobre los 18-20 años). En 2021, los estudiantes inscriptos al CI de la FCS tenían, en promedio, 26,3 años de edad. Este valor constituye el registro más alto desde 2009, aunque no se registran variaciones importantes en este indicador a lo largo de la última década.<sup>4</sup> El promedio de edad es dos años más alto entre los matriculados en Montevideo (26,5) con respecto a los del interior (24,5).

La pauta general señalada para la FCS está estrechamente asociada a la flexibilidad propia de una universidad abierta, gratuita y sin restricciones al ingreso. De todos modos, la estructura etaria en la FCS es más envejecida que la que se registra para la Udelar en su conjunto. A modo de ejemplo, los inscriptos con hasta 19 años cumplidos representan un 40% de los ingresantes a la FCS en 2021, mientras que si se consideran las carreras de todos los servicios de la Udelar esta proporción es de 63%.<sup>5</sup>

3 Estrictamente refiere a datos del período 2017-2021, a excepción del año 2018, año para el cual la FCS no cuenta con información (datos proporcionados por la sección Movilidad Académica de la FCS, 2021).

4 La edad promedio está afectada por un conjunto relativamente menor de estudiantes de más edad (un 25% de los inscriptos en 2021 tenía 31 años o más). De todos modos, el valor de la mediana indica que el 50% de cada generación que inicia sus estudios en el Servicio tiene más de 20 años.

5 Ver <https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2020/02/S%3ADntesis-estad%C3%ADstica-2019-Web.pdf>

En tanto, la estructura por edades al momento de la inscripción al CA presenta algunas variaciones por carrera. La Licenciatura en Sociología presenta el valor más alto (28,5 años), seguida por las licenciaturas en Desarrollo (27,7), en Ciencia Política (26,7), en Ciencias Sociales (24,6) y en Trabajo Social (24,4 en la sede de Montevideo y 23,6 en la sede de Salto). Los matriculados en la TED, por su parte, son los que presentan la edad promedio más alta (29,5).

Respecto a la distribución por sexo, el Servicio recibe a una población fuertemente feminizada: por cada estudiante varón, se inscriben en la FCS más de tres mujeres (el ratio mujeres/varones se ubicó en 3,4 en 2021, con pequeñas oscilaciones entre las distintas generaciones de ingreso desde 2009 al presente).

A diferencia de la estructura por edad, más homogénea, la distribución por sexo en las distintas carreras del CA (incluida la TED) presenta variaciones importantes. En 2021, la Licenciatura en Trabajo Social es la que presenta la estructura más feminizada, con 9,5 mujeres por varón (9,9 en Montevideo y 5,6 en Salto). La TED presenta una situación similar (9). En el resto de las carreras el ratio mujeres/varones se ubica en 3 (Ciencias Sociales), 2 (Sociología), 1,9 (Desarrollo) y 1,5 (Ciencia Política).<sup>6</sup>

Tabla 4. **Edad promedio en el momento de inscripción a los ciclos inicial y avanzado y razón mujeres/varones, por carrera. Año 2021**

	EDAD PROMEDIO	RAZÓN MUJERES/ VARONES
<b>Ciclo inicial</b>	26,3	3,4
<b>Ciclo avanzado</b>	25,7	3,9
INDICADORES POR CARRERA		
<b>Licenciatura en Ciencia Política</b>	26,7	1,5
<b>Licenciatura en Desarrollo</b>	27,7	1,9
<b>Licenciatura en Sociología</b>	28,5	2,0
<b>Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo</b>	24,4	9,9
<b>Licenciatura en Trabajo Social - Salto</b>	23,6	5,7
<b>Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto</b>	24,6	3,0
<b>TED - Tacuarembó</b>	29,5	9,0

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

## Origen educativo, origen geográfico y región de residencia actual

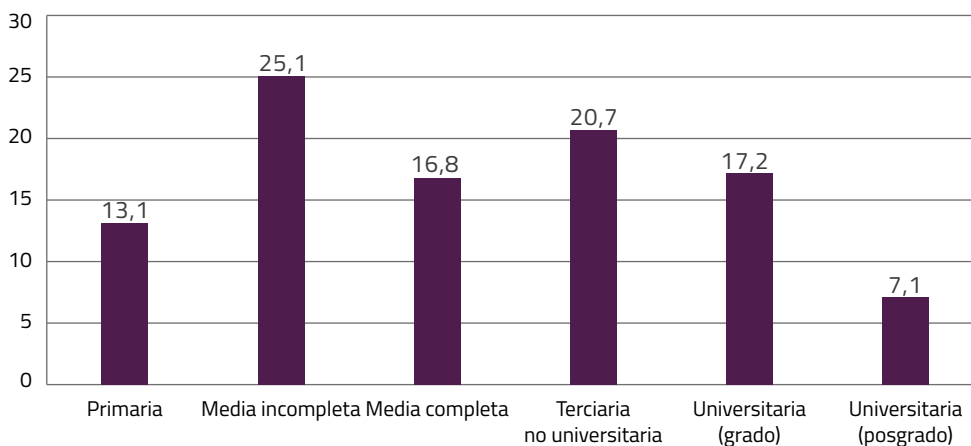
El origen educativo, es decir, el nivel de instrucción formal alcanzado por la generación de los padres de los actuales estudiantes, constituye un indicador sustantivo para valorar aspectos tales como la composición social de la matrícula e, indirectamente, el carácter más o menos democrático o más menos selectivo del acceso a la Universidad. Además, dado que está directamente asociado al capital cultural de los estudiantes, el origen educativo constituye, potencialmente, y junto con otros factores, un predictor de sus oportunidades y riesgos a lo largo de la carrera. Específicamente, aquí se considerará el máximo nivel educativo alcanzado por el padre y la madre del estudiante.

<sup>6</sup> En el período 2009-2021, el ratio promedio de mujeres por varón para esta carrera también es el más bajo y se ubica en 1.



De acuerdo a los datos que surgen del Formulario a Estudiantes 2020 (Form-A-Estudiantes 2020) de la DGPlan de la Udelar, un 13% de los estudiantes activos de la FCS en 2020 provienen de hogares con enseñanza primaria como máximo nivel de instrucción, un 25% tiene padres/madres que alcanzaron a cursar la educación media, pero no a completarla, un 17% son hijos de padres/madres con enseñanza media completa y el resto de padres/madres con estudios terciarios: 21% de carácter no universitario, 17% de carácter universitario de nivel de grado y 7% de nivel de posgrado. Estas cifras muestran, en primer lugar, un panorama heterogéneo respecto al origen educativo de los estudiantes. En segundo lugar, implican que algo más de la mitad de los estudiantes de la FCS son la primera generación en su familia en acceder a estudios de nivel terciario (todos los hijos de padres/madres con educación media completa o menos), un resultado que ya ha sido señalado para la Udelar y que supone un progresivo ensanchamiento de las bases sociales de las que recluta su matrícula. No obstante esto, diversos estudios en Uruguay muestran las importantes brechas que persisten en las oportunidades de llegar a la universidad, en función de variables vinculadas al origen social de los jóvenes.<sup>7</sup>

Gráfico 1. **Porcentaje de estudiantes de la FCS según máximo nivel educativo de padre/madre. Año 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

El origen geográfico es un segundo aspecto de interés vinculado a la democratización del acceso a la Universidad, especialmente asociado a la desigualdad que a lo largo del tiempo caracterizó las oportunidades de los jóvenes uruguayos ubicados en o cerca de Montevideo, donde históricamente se concentró la oferta de enseñanza terciaria, incluida la oferta de la Udelar, y así como de aquellos del interior del país.

Un primer rasgo a señalar al respecto es que la amplia mayoría de los estudiantes de la FCS reside en Montevideo o en sus dos departamentos limítrofes: Canelones y San José. El 83% de los estudiantes que completaron la encuesta de DGPlan (FormA) en 2020 vivía en alguno de estos tres departamentos: el 68% en Montevideo, un 13% en Canelones y el resto en San José. Le siguen, en orden de importancia, la región del litoral del país (se incluyen aquí los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro), en la que reside un 8% de los estudiantes del Servicio, la región centro-sur (Soriano, Colonia, Flores, Durazno y Florida), con un 4%, y las regiones noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo) y este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja), en cada una de las cuales se localiza un 3% de los estudiantes de la FCS.

<sup>7</sup> Ver, por ejemplo, Fernández (2009).

La primacía de Montevideo y sus departamentos limítrofes —especialmente Canelones— refleja, en buena medida, su peso demográfico en el conjunto de la población del país. Sin embargo, está asociada también a la todavía persistente concentración de la oferta de las carreras de la FCS —y de Udelar, en general—, en la capital, a pesar de los impulsos y de los importantes avances hacia la descentralización de la Udelar de los últimos años. Una de las consecuencias de esta situación es que un conjunto importante de los estudiantes que actualmente estudian y residen en Montevideo y su área de influencia son originarios de otras regiones del interior del país o, al menos, residían allí hasta el año previo a su ingreso a la Udelar. De acuerdo a los datos que surgen del relevamiento de la DGPlan de 2020, algo más de la mitad de los estudiantes de la FCS que residían en el interior del país antes de matricularse en la Udelar se trasladaron hacia Montevideo, Canelones o San José luego de la inscripción. Estos “migrantes” del interior corresponden aproximadamente a uno de cada cuatro estudiantes de la FCS, tal como surge de la diferencia entre el porcentaje que residía en el interior pre- y posmatriculación (tabla 5). Consultados por los motivos del traslado, la amplia mayoría declaró que el cambio de departamento de residencia estuvo asociado a la circunstancia de su ingreso a la Universidad.

Tabla 5. **Región de residencia en 2020 y en el año anterior al ingreso a la Udelar. En porcentajes sobre el total de estudiantes**

REGIÓN DE RESIDENCIA EN EL AÑO ANTERIOR AL INGRESO A LA UDELAR	REGIÓN DE RESIDENCIA EN 2020						TOTAL
	MONTEVIDEO CANELONES Y SAN JOSÉ	LITORAL	NORESTE	CENTRO-SUR	ESTE	OTRO PAÍS	
Montevideo/ Canelones/San José	65,9	0,3	0,3	0,4	0,5	0,2	67,6
Litoral	3,3	7,3	0,0	0,0	0,1	0,0	10,6
Noreste	3,9	0,3	2,4	0,0	0,0	0,0	6,6
Centro-sur	5,5	0,1	0,0	3,3	0,0	0,0	8,8
Este	3,7	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	5,7
Otro país	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7
<b>Total</b>	<b>82,8</b>	<b>7,9</b>	<b>2,8</b>	<b>3,8</b>	<b>2,5</b>	<b>0,2</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

### Trayectoria educativa anterior al ingreso a la FCS

Respecto a la trayectoria educativa previa al ingreso a la Udelar, puede afirmarse que la FCS recluta su matrícula mayoritariamente del sector de la enseñanza pública: el 76% de los estudiantes realizó la enseñanza primaria en una escuela pública, al tiempo que el 72% y el 83% cursaron la educación media básica y la media superior, respectivamente, en liceos o escuelas técnicas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Estos porcentajes reflejan, *grosso modo*, la participación del sector público en la matrícula escolar en el conjunto del país. Si se considera la trayectoria escolar en su conjunto, se obtiene que el 65% de los estudiantes de la FCS hicieron toda su trayectoria educativa preuniversitaria en el sector público y un 11% cursó siempre en el sector privado, mientras que el restante 24% siguió una trayectoria con migraciones público-privado o viceversa.

Tabla 6. **Porcentaje de estudiantes de la FCS según sector institucional en la educación primaria, media básica y media superior. Año 2020**

TRAYECTORIA EDUCATIVA PREVIA	ENSEÑANZA PRIMARIA	ENSEÑANZA MEDIA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR
En el sector público	75,8	71,7	83,1
En el sector privado	24,2	28,3	16,9
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

El perfil de los estudiantes respecto a su origen social y geográfico y a su trayectoria de enseñanza previa al ingreso a la Udelar presenta variaciones importantes, tanto entre regiones (Montevideo versus sedes del interior) como entre carreras. En el CI, por ejemplo, se registra una diferencia de casi 20 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes hijos de padre/madre con estudios terciarios, en favor de los que realizan el CI en Montevideo (44%) respecto a quienes cursan en la sede de Salto (25,2%). Las diferencias son incluso más pronunciadas respecto al sector en el que unos y otros realizaron la enseñanza primaria y la enseñanza media, con una proporción sustantivamente más alta entre los que cursan en la capital que han asistido al sector privado. Esta pauta se repite, en términos muy similares, para los estudiantes del CA.

Respecto a la comparación entre carreras, las diferencias más importantes se observan en el perfil social de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y el resto, incluso cuando la comparación se restringe a las ofertas que se brindan en la capital del país. La Licenciatura en Trabajo Social recluta, en promedio, estudiantes de hogares menos educados (la proporción de hijos de padres/madres con estudios terciarios se ubica en 40%, frente a 54,9% en la Licenciatura en Ciencia Política, 58,8% en Sociología y 62,4% en la Licenciatura en Desarrollo), proveniente, en una proporción mayor, de los departamentos del interior no limítrofes con Montevideo (33,7%, frente a un promedio aproximado de 20% en las restantes carreras) y con una mayor prevalencia de egresados del sector público de enseñanza (la proporción de estudiantes de Trabajo Social de la sede de Montevideo que cursaron en el sector privado no alcanza a la mitad de la proporción registrada en las licenciaturas en Sociología, Desarrollo y Ciencia Política).

Tabla 7. **Porcentaje de estudiantes de la FCS hijos de padre/madre con nivel de enseñanza terciaria que tienen origen geográfico en el interior del país y cursaron la enseñanza primaria y la enseñanza media superior en el sector privado, según carrera. Año 2020**

	PADRE O MADRE CON EDUCACIÓN Terciaria	ORIGEN GEOGRÁFICO EN EL INTERIOR DEL PAÍS (*)	CURSÓ ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL SECTOR PRIVADO	CURSÓ ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR EN EL SECTOR PRIVADO
CI Montevideo	44,0	22,8	25,4	17,5
CI Salto	25,2	97,5	7,8	2,6
Licenciatura en Ciencia Política	54,9	20,8	32,8	29,3
Licenciatura en Desarrollo	62,4	22,0	36,8	26,8
Licenciatura en Sociología	58,8	18,7	35,5	26,0

	PADRE O MADRE CON EDUCACIÓN Terciaria	ORIGEN GEOGRÁFICO EN EL INTERIOR DEL PAÍS <sup>(*)</sup>	CURSÓ ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL SECTOR PRIVADO	CURSÓ ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR EN EL SECTOR PRIVADO
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	40,2	33,7	18,8	12,0
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	27,1	98,8	7,3	2,9
Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto	39,6	96,5	9,2	2,1
TED - Tacuarembó	25,8	95,8	5,6	4,2
<b>Total</b>	<b>44,9</b>	<b>32,0</b>	<b>24,2</b>	<b>16,9</b>

(\*) Considera a los estudiantes que el año anterior a su ingreso a la Udelar residían en departamentos del interior del país, excluyendo Canelones y San José. Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

## Curso de vida y moratoria de roles

Los indicadores asociados al curso de vida aportan información relevante para la caracterización del estudiantado que asiste al Servicio, de carácter complementario a la reportada en el punto anterior. Se considera aquí un set de variables que resumen la situación de los estudiantes respecto a lo que la sociodemografía denomina proceso de transición a la vida adulta, o de asunción de roles (y responsabilidades) típicamente adultas, en este caso, vinculadas al inicio de la vida económicamente activa, a la unión conyugal y a la paternidad/maternidad.

En términos generales, se destaca para la FCS, el porcentaje relativamente importante de estudiantes que han iniciado (o consolidado) uno o más de estos procesos de transición. Esto quiere decir, en otras palabras, que un subconjunto no menor del estudiantado del Servicio está lejos de la situación de estudiante *full time*, es decir, de la situación típica en la que la carrera constituye el único o, al menos, el principal ámbito de actividad y responsabilidades. Este rasgo, que no es exclusivo de la FCS, sino una característica bastante generalizada de las carreras de la Udelar, plantea desafíos importantes a la institución, de cara a la consolidación o protección de las trayectorias estudiantiles.

En cifras, el relevamiento 2020 de la DGPlan muestra que más de ocho de cada diez estudiantes de la FCS son económicamente activos, es decir, trabajan (57%) o buscan trabajo (26%). A ellos se suma otro 7% que, aunque eran inactivos en 2020, al momento del relevamiento, tenían experiencias previas en el mercado laboral. Visto a la inversa, solo uno de cada diez estudiantes de la FCS no trabaja, no busca trabajo o no ha trabajado con anterioridad.

Por lo demás, los estudiantes que trabajan lo hacen además con una dedicación o carga horaria semanal muy alta. En la mayoría de los casos, las ocupaciones reportadas constituyen empleos de tiempo completo, lo que implica —al menos potencialmente— una tensión para compatibilizar las responsabilidades y la dedicación de tiempo asociadas a la carrera en la universidad con aquellas inherentes a la actividad laboral. En cifras: solo 2 de cada 10 estudiantes que trabajan lo hacen en un empleo de tiempo parcial (20 horas o menos), mientras que, en el otro extremo, un 22% dedica más de 40 horas semanales a su actividad laboral (el promedio para el conjunto de estudiantes de la FCS que trabajan se ubica en 33 horas). Consultados por la vinculación entre el empleo principal y la carrera que se encuentran cursando en la FCS, la mitad de los estudiantes declaró que su trabajo no estaba “nada relacionado” y otro 14% que estaba “poco relacionado”, mientras que el porcentaje que afirmó que su empleo tenía vinculación con sus estudios ronda el 23%.

La vinculación con el mercado de empleo, esto es, la condición de actividad, pero también el tipo de trabajo que realizan los que están ocupados, presenta pocas diferencias entre varones y mujeres. Por ejemplo, el porcentaje de inactivos es 1 punto más alto entre las últimas (16,8% frente a 15,9% en los varones). Esto se explica por una proporción apenas mayor de mujeres inactivas que nunca trabajaron (9,8% versus 7,7%). En tanto, la proporción de mujeres que buscan trabajo es 3,4 puntos porcentuales más alta que la registrada para los varones (27,1% frente a 23,7%), mientras que lo contrario sucede respecto al porcentaje que se encuentra ocupado, superior entre los varones (60,4% frente a 56,2%). Por su parte, estos últimos dedican, en promedio, 3 horas semanales más a sus actividades en el mercado laboral. En particular, la proporción de varones que trabajan más de 40 horas semanales es ocho puntos más alta que la reportada por las mujeres (28% versus 20%, respectivamente).

Tabla 8. **Estudiantes de la FCS según condición de actividad y promedio de horas semanales dedicadas al trabajo, por sexo. En porcentajes. Año 2020**

	MUJERES	VARONES	TOTAL
<b>Condición de actividad (%)<sup>(*)</sup></b>			
Inactivo - nunca trabajó	9,8	7,7	9,3
Inactivo - trabajó	7,0	8,2	7,3
Activo - busca trabajo	27,1	23,7	26,3
Activo - trabaja	56,2	60,4	57,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Horas dedicadas al trabajo (%)<sup>(**)</sup></b>			
Trabaja 20 horas semanales o menos	21	14,7	20
Trabaja 21-40 horas semanales	58	57,2	58
Trabaja 40 horas semanales o más	20	28,1	22
<b>Promedio de horas semanales<sup>(**)</sup></b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>33</b>

(\*) Sobre el total de los estudiantes; (\*\*) sobre el total de los que trabajan. Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

También se observan diferencias menores por sexo en la categoría de la ocupación (trabajo principal), con un predominio claro, en ambos casos, de los asalariados en el sector privado (54,8% de las estudiantes mujeres ocupadas y 51,5% de los varones que trabajan), seguido de los asalariados del sector público (32,3% y 36,2%, respectivamente).

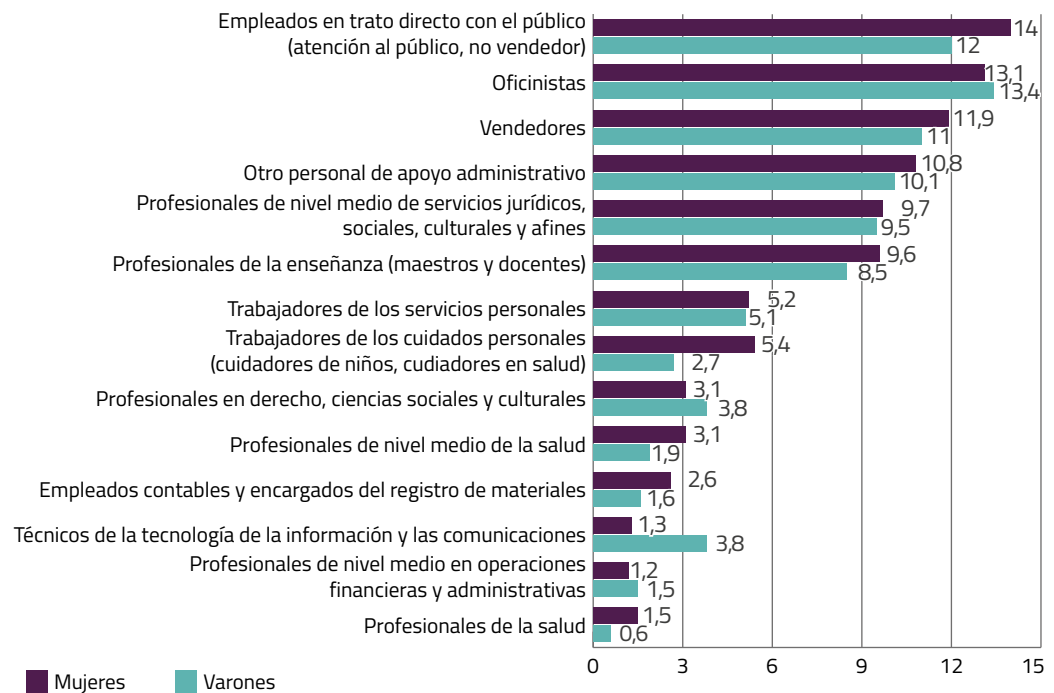
Tabla 9. **Estudiantes de la FCS que trabajan según categoría ocupacional, por sexo. En porcentajes. Año 2020**

	MUJERES	VARONES	TOTAL
Asalariado público	32,3	36,2	33,3
Asalariado privado	54,8	51,5	54,0
Miembro de cooperativa	1,4	1,3	1,4
Patrón	0,9	0,7	0,8
Cuenta propia	5,7	7,1	6,0
Pasante/becario	4,9	3,3	4,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

En tercer lugar, de la descripción de las ocupaciones o trabajos más frecuentes realizados por los estudiantes de la FCS tampoco surgen diferencias sustantivas. La descripción de la ocupación principal reportada por los estudiantes que trabajan en el relevamiento 2020 (FormA) arroja 43 empleo distintos. Sin embargo, la amplia mayoría de los trabajos realizados por los estudiantes del Servicio se concentra en unas pocas ocupaciones: el 93% de los que tienen trabajo (93% en el caso de las mujeres y 86% en el caso de los varones) se encuentran ocupados en alguna de las 15 ocupaciones presentadas en el gráfico 2. De la más a la menos frecuente: empleados en trato directo con el público (no vendedores); oficinistas; vendedores; personal de apoyo administrativo; profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines; profesionales de la enseñanza (docentes); trabajadores de los servicios personales; trabajadores de los cuidados personales; profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales; profesionales de nivel medio de la salud; empleados contables y encargados del registro de materiales; técnicos de la tecnología de la información y de las comunicaciones; profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas.

Gráfico 2. **Porcentaje de estudiantes de la FCS según tipo de ocupación (15 empleos más frecuentes), por sexo. Año 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

La situación ocupacional de los estudiantes de la FCS presenta algunas diferencias entre ciclos y según carrera y región. La proporción de ocupados es más alta en la sede de Montevideo, tanto en el CI (53,2%, frente a 20,2% en Salto), como en el CA. Además, se registra un porcentaje mayor de estudiantes que trabajan en las carreras de Sociología (71,9%) y en la Licenciatura en Desarrollo (70,0%). Esta proporción es algo más baja en Ciencia Política (65,1%) y entre los estudiantes de Trabajo Social de la sede de Montevideo (63,7%). En tanto, el porcentaje de estudiantes que trabajan es de 41,1% entre los que cursan Trabajo Social en el Cenur LN y de 47,9% en la TED de Tacuarembó. Respecto al promedio de horas semanales trabajadas, entre los ocupados, la pauta es menos clara, con un mínimo de 29 horas semanales (Trabajo Social de Salto) y un máximo de 37 (estudiantes del CI de Salto).

Tabla 10. **Estudiantes de la FCS según condición de actividad (en porcentajes) y promedio de horas semanales dedicadas al trabajo, por sexo. Año 2020**

	% INACTIVOS	% TRABAJAN	HORAS SEMANALES
CI Montevideo	18,1	53,2	34
CI Salto	44,5	20,2	37
Licenciatura en Ciencia Política	15,6	65,1	35
Licenciatura en Desarrollo	9,1	70,0	33
Licenciatura en Sociología	9,6	71,9	33
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	13,4	63,7	32
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	31,7	24,8	29
Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto	15,6	41,1	31
TED - Tacuarembó	19,2	47,9	35
<b>Total</b>	<b>16,5</b>	<b>57,2</b>	<b>33</b>

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

Respecto a la categoría ocupacional, la amplia mayoría de los estudiantes ocupados, en cualquiera de las carreras y en el CI, son asalariados públicos o privados. Sin embargo, el peso relativo de estas dos categorías preponderantes varía en cada caso. Así, por ejemplo, se registra un porcentaje especialmente alto de asalariados públicos entre los estudiantes ocupados de la TED (57%, frente a un promedio de 33% en el conjunto de la FCS) y una proporción más elevada de asalariados en el sector privado en el CI (61%, frente a un 54% en promedio).

Tabla 11. **Estudiantes de la FCS que trabajan según categoría ocupacional, por carrera. En porcentajes. Año 2020**

	CI MVD	CI SALTO	LIC. CP	LED	LIC. SOC.	LIC. TS - MVD	LIC. TS - SALTO	LIC. CCSS - SALTO	TED - TBÓ	TOTAL
Asalariado público	29,0	54,2	38,2	42,2	38,9	32,3	27,9	43,1	57,1	33,3
Asalariado privado	61,1	41,7	51,0	45,5	46,0	52,3	50,8	39,7	22,9	54,0
Miembro de cooperativa	0,6	4,2	1,6	2,0	1,5	2,3	0,0	0,0	0,0	1,4
Patrón	1,0	0,0	1,3	0,0	0,7	0,7	1,6	0,0	0,0	0,8
Cuenta propia	5,3	0,0	6,7	7,1	8,0	4,3	14,8	15,5	20,0	6,0
Pasante/becario	3,1	0,0	1,3	3,3	5,0	8,2	4,9	1,7	0,0	4,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

En comparación con la incorporación al mercado de trabajo, las transiciones vinculadas al ámbito familiar —paternidad/maternidad, unión conyugal, etc.— son sensiblemente menos frecuentes, aunque una proporción importante de los estudiantes de la FCS han al menos iniciado estos procesos. El relevamiento de estudiantes de 2020 (FormA) muestra, en este sentido, que casi tres estudiantes de cada diez han transitado hacia su primera unión conyugal (25% declara estar casado o en una unión libre o consensuada, y 4% expresa ser separado o viudo). Además, un 18% de los estudiantes ya han tenido hijos y en su gran mayoría conviven con ellos (15%). Esta situación no presenta grandes diferencias por sexo, con la importante excepción de que las estudiantes mujeres que han sido madres conviven con sus hijos en una proporción mucho más importante que los varones padres. En cambio, sí se registran diferencias relativamente importantes

respecto a estos indicadores entre el CI y el resto de las carreras y entre varias de las ofertas del CA entre sí. En general, estas diferencias se mantienen cuando se controla por la composición por edad y sexo. Por otra parte, siete de cada diez estudiantes de la FCS son solteros, con una proporción algo mayor en el CI, especialmente en Salto, y entre los estudiantes de Trabajo Social del Cenur LN.

Tabla 12. **Estudiantes de la FCS según indicadores seleccionados de curso de vida, por sexo y carrera. En porcentajes. Año 2020**

	HIJOS		SITUACIÓN CONYUGAL		
	TIENE HIJOS	CONVIVE CON HIJOS	SOLTERO	CASADO O EN UNIÓN	SEPARADO, DIVORCIADO O VIUDO
<b>Total</b>	<b>17,9</b>	<b>15,4</b>	<b>71,3</b>	<b>25,0</b>	<b>3,7</b>
<b>Sexo</b>					
<b>Mujeres</b>	18,2	16,7	70,9	25,3	3,8
<b>Varones</b>	16,9	11,4	72,6	24,1	3,3
<b>Carrera</b>					
<b>Ciclo inicial Montevideo</b>	14,5	12,2	76,4	20,5	3,1
<b>Ciclo inicial Salto</b>	14,3	13,4	79,8	15,1	5,0
<b>Licenciatura en Ciencia Política</b>	25,9	21,6	64,3	28,0	7,7
<b>Licenciatura en Desarrollo</b>	15,9	12,7	66,4	30,5	3,2
<b>Licenciatura en Sociología</b>	21,9	17,5	64,6	30,3	5,1
<b>Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo</b>	18,9	17,5	67,3	29,5	3,2
<b>Licenciatura en Trabajo Social - Salto</b>	15,9	14,6	78,5	19,9	1,6
<b>Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto</b>	21,3	19,1	63,8	35,5	0,7
<b>TED -T acuarembó</b>	41,1	35,6	63,0	30,1	6,9

Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

## I Becas a estudiantes

A nivel institucional, el Servicio no ofrece políticas o programas específicos de becas o transferencias para el apoyo a los estudiantes, si bien difunde los apoyos ofrecidos centralmente.

En 2020, al momento del relevamiento (FormA), un 6% de los estudiantes de la FCS recibía una beca y un 17% no estaba becado en ese momento pero lo había estado anteriormente. La amplia mayoría de los becados —actuales o pasados— son o fueron beneficiarios del Fondo de Solidaridad (84,3%). Además, un 26% de los becados recibió apoyo de Bienestar Universitario y un 7,8% de otras instituciones. Estas becas implican o implicaron apoyos económicos en el 74,3% de los casos, hospedaje (22,9%), apoyos para viajes interdepartamentales (11,0%) y becas alimentarias (15,6%).



Tabla 13. **Estudiantes de la FCS que son o han sido beneficiarios de becas, institución que otorga el beneficio y tipo de beca. En porcentajes. Año 2020**

	PORCENTAJE
<b>Recibió beca</b>	
Nunca recibió	77,1
Recibe actualmente	5,9
No recibe, pero recibió anteriormente	17,0
<b>Institución que otorga el beneficio*</b>	
Fondo de Solidaridad	84,3
Bienestar Universitario	26,0
Otra institución	7,8
<b>Tipo de beca*</b>	
Hospedaje	22,9
Viajes interdepartamentales	11,0
Beca alimentaria	15,6
Beca económica	74,3

\*Sobre el total de estudiantes que reciben o recibieron becas. Fuente: Elaboración propia con base en FormA 2020, DGPlan.

En tanto, el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales ofrece becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad para trabajar en la cantina o en fotocopiadora **(D5.C1.C.e)**.

El ingreso y las trayectorias de los estudiantes en la FCS: normativa, políticas institucionales y resultados

### Normativa y políticas de apoyo

Los derechos y las obligaciones de los estudiantes están fijados en un conjunto de reglamentos y normativas de la Udelar y de la FCS, revisados con detalle en los informes de contexto institucional y de enseñanza de grado, elaborados como parte del proceso de autoevaluación del Servicio<sup>8</sup> **(D5.C1.C.b)**. Especialmente, los derechos y las obligaciones de los estudiantes son normativizados en el reglamento de cursos y el reglamento de exámenes.

En general, las principales normas que regulan los derechos y las obligaciones de los estudiantes son de público conocimiento entre los estudiantes: de acuerdo a la encuesta a estudiantes aplicada para este proceso de autoevaluación institucional, solo entre un 5% y un 10% de los estudiantes no sabe de la existencia de las principales normativas, si bien aproximadamente la mitad menciona conocerlas bastante o mucho (tabla 14). Por su parte, la mitad de los estudiantes consideran que existe una buena difusión de la normativa de la FCS.

8 Algunas de estas normas son: i) reglamento de cursos, ii) reglamento de plan de estudios, iii) reglamento de exámenes, iv) normas de las diferentes carreras, v) criterios para el caso de copia en enseñanza de grado y posgrado y vi) justificación de inasistencias a cursos o instancias de evaluación.

Tabla 14. **Conocimiento de los estudiantes sobre los diferentes reglamentos de la FCS referidos a enseñanza de grado**

	REGLAMENTO DE CURSOS	REGLAMENTO DE EXÁMENES	PLAN DE ESTUDIOS 2009	OTRA NORMATIVA (PLAGIO, JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS, ETC.)
No sé de qué trata	8,7	5,13	11,4	4,3
Sé que existe, pero no lo leí	13,2	11,4	15,4	8,4
Lo conozco poco	35,0	33,3	36,9	29,3
Lo conozco bastante	34,7	40,5	28,8	43,5
Lo conozco mucho	8,5	9,7	7,5	14,5
<b>Total</b>	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta de autoevaluación institucional.

Los requerimientos de ingreso al CI de la FCS son mínimos. Suponen, esencialmente, haber acreditado la educación media superior, en cualquiera de sus modalidades —general o tecnológica— y orientaciones, lo que marca una diferencia con otros Servicios de la Udelar. Se permite, asimismo, la inscripción en forma condicional de estudiantes con hasta una asignatura previa, sujeta a su aprobación en abril. Desde 2015, el ingreso al CA requiere, en tanto, la aprobación de 48 créditos en el CI, tal como es establecido en el plan de estudios y la Resolución de Consejo de FCS n.º 1045, del 9 de julio de 2015. Estos requisitos de ingreso al CI y al CA son accesibles en el sitio web institucional. A su vez, la FCS realiza periódicamente, a través de la Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) y la Unidad de Comunicación y Publicaciones (UcyP), actividades de difusión vinculadas al ingreso de nuevos estudiantes en los meses de diciembre, febrero y julio, que corresponden a los períodos de inscripción. Además, existe un WhatsApp institucional, también gestionado por la UAE, para la atención de consultas **(D5.C1.B.a, D5.C1.B.b, D5.C1.B.c)**.<sup>9</sup>

El Servicio prevé e implementa distintas acciones de apoyo y asesoramiento a cada generación que ingresa, así como a las trayectorias de los estudiantes, especialmente vinculadas al cursado de los primeros semestres. Institucionalmente, estas actividades se alojan principalmente en la UAE, unidad que, además, tiene por cometido la ejecución de proyectos de enseñanza y la formación pedagógico-didáctica de los docentes y el desarrollo de estudios sobre temáticas educativas específicas de la FCS y el monitoreo de las trayectorias de los estudiantes **(D5.C1.B.c, D5.C1.C.a)**. Entre los apoyos implementados está la semana de bienvenida, durante la cual se realiza una breve introducción a las unidades curriculares y a las competencias de la vida universitaria, como el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y el Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE). Adicionalmente, se implementan instancias informativas acerca de las distintas carreras ofrecidas por el Servicio, en los últimos meses del año, destinadas a los estudiantes de CI en condiciones de inscribirse al CA. En estas jornadas, docentes, estudiantes del CA y egresados exponen sobre el mercado laboral de la carrera, el currículo y sus experiencias personales **(D5.C1.B.c, D5.C1.B.d)**.

Además de los espacios mencionados, las coordinaciones y comisiones de carrera y del ciclo inicial también funcionan como espacios de asesoramiento de estudiantes y reciben sus inquietudes. De acuerdo a las entrevistas realizadas en el proceso de autoeva-

<sup>9</sup> Ver [https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida\\_DIGITAL-comprimido.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida_DIGITAL-comprimido.pdf)

luación institucional, todas ellas contaban con un referente del equipo para la atención de los estudiantes. Por otra parte, las comisiones de carrera y los gremios estudiantiles también son espacios de consulta para los estudiantes **(D5.C1.C.a, D5.C1.C.d)**.

### Evaluación diagnóstica al ingreso

La UAE realiza en forma periódica informes sobre la composición social de los ingresantes a la FCS y sobre su trayectoria en el CI.<sup>10</sup> Sin embargo, según las opiniones recabadas en entrevistas en el marco del proceso de autoevaluación institucional, esta información no es articulada con las necesidades de gestión y planeamiento de la enseñanza y no es utilizada mayormente como insumo para ello. A partir de la aprobación del *Plan de acción 2020-2023 para el desarrollo de la enseñanza*, el Servicio definió la aplicación de pruebas diagnósticas de matemática (con antecedentes de aplicación en Fundamentos de Matemática) y de lectura. Las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria en 2020 y 2021 llevaron a que solamente se pudiera realizar la prueba diagnóstica de matemática **(D5.C1.B.e, D5.C1.B.f)**.

### Las trayectorias estudiantiles en la FCS

Las estadísticas regulares de la Udelar proporcionan información valiosa sobre la cantidad de estudiantes del Servicio y sus características en cada año lectivo. No obstante, los registros anuales, por sí mismos, resultan insuficientes para comprender las dinámicas que pautan sus trayectorias a partir del momento de la inscripción y a lo largo de la carrera. En este apartado se analizan someramente tres aspectos críticos vinculados a las trayectorias estudiantiles en la FCS: a) el inicio de la actividad académica o curricular; b) la transición al CA; y c) los egresos de las carreras de grado.<sup>11</sup>

En su conjunto, estos análisis alertan sobre problemas muy importantes respecto a la progresión en el cursado de los ciclos inicial y avanzado y a la culminación de las carreras en la FCS. De forma estilizada, los resultados que se presentan a continuación pueden resumirse en estos términos: de cada 100 estudiantes que se inscriben en la FCS, 70 llegan a realizar *al menos una* actividad curricular, solo 40 logran hacer la transición al ciclo avanzado y apenas 17 obtienen un título en alguna de las licenciaturas, algunos años más tarde.

#### a. El inicio de la actividad académica

El primer indicador que consideramos es el porcentaje de matriculados en el CI que, en cada generación, realizaron al menos una actividad curricular (matriculación a un curso o examen, aprobación de una materia, etc.), en cualquier período posterior al ingreso. El objetivo es cuantificar cuántos de los inscriptos en la FCS efectivamente inician su trayectoria de estudios, en el sentido de que "confirman" el acto administrativo de la inscripción con alguna actividad curricular.

Este porcentaje se ubica en 66%, en promedio, para el conjunto de las cohortes de ingreso al CI de la FCS entre 2009 y 2021, con variaciones importantes según año. De todos modos, en todas las generaciones analizadas al menos un 20% de los inscriptos nun-

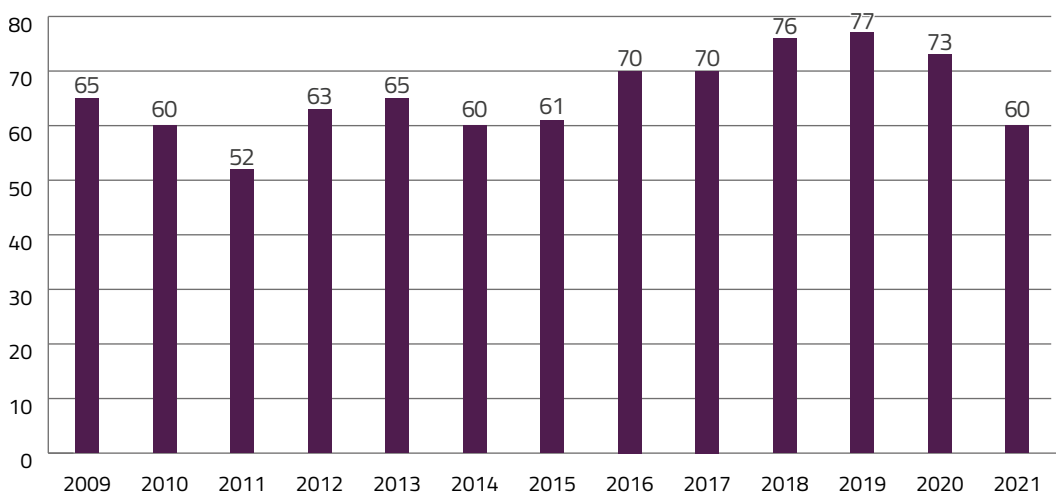
10 Los informes a los que se hace referencia son "Caracterización de perfiles al ingreso" (carácter anual) y "Seguimiento de trayectorias" (carácter bienal).

11 Los análisis se basan en la transformación de las estadísticas transversales para cada año calendario en datos tipo panel, lo que permite reconstruir los eventos de interés para cada estudiante desde el momento de su inscripción a la FCS.

ca tuvieron actuación curricular. En 2021, en particular, se registra una proporción baja (60%), especialmente en comparación con los años inmediatamente previos. Este valor podría estar afectado, al menos, por tres aspectos complementarios: primero, en 2021 no se cuenta con información para el año lectivo completo (los datos abarcan hasta el mes de setiembre), por lo que pueden estarse omitiendo actividades realizadas en forma posterior (período de exámenes de diciembre, por ejemplo); segundo, 2021 fue el primer año que inició con la pandemia por COVID-19 ya instalada y con la enseñanza universitaria en modalidad virtual; tercero, tal como se vio anteriormente, en 2021 se registró un número especialmente alto de inscripciones al CI de la FCS, lo que podría estar reflejando un comportamiento atípico de esta generación.

En cualquier caso, y más allá de las especificidades de cada generación, estos primeros resultados muestran que una proporción muy importante de las personas que se matriculan en la FCS no llegan a incorporarse, en los hechos, a la comunidad universitaria, porque no alcanzan siquiera a iniciar su trayectoria estudiantil.

Gráfico 3. **Estudiantes inscriptos en cada generación que realizaron al menos una actividad curricular. En porcentajes**



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

## b. La transición al ciclo avanzado

De acuerdo al reglamento de cursos, se requieren 48 créditos para la inscripción al CA en las distintas carreras de grado que ofrece la FCS (ver el informe sobre enseñanza grado). En los hechos, la acumulación de estos créditos suele llevar más tiempo del previsto por el plan de estudios (en teoría, se podrían completar durante el primer año). Esta circunstancia obliga a considerar el tiempo transcurrido desde la inscripción al CI al momento de estimar el porcentaje de estudiantes que alcanzan a concretar la transición al CA.

La tabla 15 reporta el porcentaje acumulado de los inscriptos al CI en cada generación que había llegado a inscribirse a una carrera del CA al año siguiente al ingreso (por ejemplo, en 2020, para la generación 2019), al segundo año luego de ingresar, y así sucesivamente. Cada generación está "expuesta" a un período de tiempo distinto, por lo que no es correcto compararlas directamente respecto al resultado final: en las generaciones más recientes, todavía hay un porcentaje de estudiantes que potencialmente podrían transitar al CA en los años próximos —varios de ellos lo harán, probablemente—, pero

que todavía no es posible observar.<sup>12</sup> En cambio, sí se puede comparar a las distintas generaciones de estudiantes durante los mismos períodos de tiempo (por ejemplo, cuántos transitaron al CA, en cada generación anterior al 2018, al año siguiente a la inscripción, al segundo año, etc.). Asimismo, se puede estimar el porcentaje que, en el conjunto de las generaciones, alcanza a realizar esta transición, aprovechando la información que surge de cada cohorte de ingreso para cada año de la ventana de observación.<sup>13</sup> Esta estimación (análoga al promedio de todas las generaciones) se reporta en la última fila de la tabla 15.

Tres resultados merecen ser destacados. En primer lugar, en promedio, de todas las generaciones de 2009 a 2020, solo cuatro de cada diez matriculados en la FCS lograron concretar la transición entre el CI y el CA (ver última fila de la tabla 15). Si se excluye de este cálculo a aquellos inscriptos que no realizaron ninguna actividad curricular, esta proporción aumenta aproximadamente a seis de cada diez, un valor de todos modos muy bajo.

Este resultado impacta fuertemente, como se verá más adelante, en todos los indicadores de progresión en la trayectoria, incluyendo la tasa de graduación. Aunque no existe una restricción temporal para concretar la inscripción al CA, el análisis de las generaciones más viejas, para las cuales se dispone de una ventana de observación más larga, sugiere que es altamente improbable que el ingreso al CA se alcance en forma “tardía” si no se concretó en los primeros años en la FCS.

En segundo lugar, por definición, la proporción acumulada de inscripciones al CA de cada generación se incrementa a medida que pasa el tiempo, es decir, en cada año calendario sucesivo. Sin embargo, los resultados reportados en la tabla 15 muestran que, en los hechos, luego de los primeros cuatro o cinco años desde el ingreso a la FCS, aproximadamente, las nuevas matriculaciones al CA son cada vez menos frecuentes. De hecho, aproximadamente el 70% de las inscripciones al CA que llegan a concretarse en cada generación se registran al año inmediatamente siguiente al ingreso a la FCS (es decir, en 2010 para la generación 2009, etc.). Este último resultado sugiere que el éxito en el primer año en la FCS tiene un impacto determinante en las oportunidades y riesgos futuros de los estudiantes de cara a su trayectoria. No obstante ello, para un porcentaje importante de estudiantes, el acceso al CA requiere más tiempo que el previsto teóricamente por el plan de estudios y el reglamento de cursos.

Por último, no se registran tendencias claras o consolidadas de cambio en las tasas de transición al CA cuando se comparan las sucesivas generaciones de ingreso a la FCS en los mismos intervalos de tiempo desde la inscripción.<sup>14</sup>

.....  
12 En las cohortes más viejas, se incluyen los resultados para hasta nueve años posteriores a la matriculación en la FCS. A partir de 2014, cada nueva generación aporta un año menos de observaciones, hasta la cohorte 2020, que solo puede observarse durante un año: 2021. Por esta razón, no se incluye la generación 2021, cuyos estudiantes todavía no habían tenido oportunidad de inscribirse al CA al momento de la captura de los datos sobre los que se basa el análisis.

13 Técnicamente, estas estimaciones surgen de un análisis de supervivencia, especialmente útil para el tratamiento de casos con truncamiento por derecha. El método estima el porcentaje acumulado que experimenta el evento de interés, en este caso, que inscribe en el CA, en cada intercalo de tiempo desde el ingreso a la FCS, utilizando para cada año de la ventana de observación, la información de aquellas cohortes que aportan información.

14 La excepción parece ser la cohorte 2013 que, de acuerdo al análisis realizado, habría logrado tasas de transición algo mayores que el resto.

Tabla 15. **Porcentaje acumulado de estudiantes que alcanza a inscribirse en el CA, por años transcurridos desde el ingreso, según generación**

T = GENERACIÓN DE INGRESO A FCS	T+1	T+2	T+3	T+4	T+5	T+6	T+7	T+8	T+9
2009	26%	33%	35%	36%	36%	36%	37%	37%	37%
2010	29%	36%	38%	39%	40%	40%	41%	41%	41%
2011	28%	35%	37%	38%	39%	39%	39%	40%	40%
2012	28%	34%	37%	38%	38%	39%	39%	39%	39%*
2013	34%	42%	45%	46%	47%	47%	47%	47%*	
2014	30%	38%	40%	41%	42%	42%	42%*		
2015	28%	35%	37%	38%	39%	39%*			
2016	27%	33%	36%	36%	37%*				
2017	24%	30%	32%	33%*					
2018	25%	31%	33%*						
2019	25%	32%*							
2020	20%*								
<b>Todas las cohortes **</b>	<b>27%</b>	<b>35%</b>	<b>37%</b>	<b>38%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>	<b>40%</b>

\*El último valor para cada generación corresponde al año 2021, año que no se observó en su totalidad, dado que las estadísticas corresponden al mes de setiembre. Esto implica una posible subestimación de las inscripciones de ese año al CA. \*\*El total para todas las cohortes surge de un análisis de supervivencia en que cada cohorte de ingresantes aporta información para los años en que es efectivamente observada (ver notas al pie 13 a 15). Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

### c. Los egresos de las carreras de grado de FCS

El análisis de los egresos se basa en la misma metodología utilizada para la transición al CA. Dada la duración de las carreras en la FCS, la generación 2017 es la última sobre la cual se pueden observar egresos con la información disponible (para ellos el año 5 es 2021). La tabla 16 reporta el porcentaje acumulado de egresos en cada generación, desde el quinto año luego del ingreso en adelante.

Tabla 16. **Porcentaje acumulado de egresos de las carreras de grado de la FCS como proporción de los inscriptos en CI por años desde la inscripción, según generación de ingreso**

T = GENERACIÓN DE INGRESO A FCS	T+4	T+5	T+6	T+7	T+8	T+9	T+10	T+11	T+12
2009	3%	6%	10%	12%	14%	15%	16%	16%	17%*
2010	3%	6%	9%	11%	13%	14%	15%	16%*	
2011	3%	6%	9%	11%	13%	14%	15%*		
2012	3%	6%	9%	11%	13%	14%*			
2013	3%	5%	8%	10%	11%*				
2014	2%	5%	7%	9%*					
2015	2%	4%	6%*						
2016	2%	4%*							
2017	1%*								
<b>Todas las cohortes **</b>	<b>5%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>	<b>12%</b>	<b>14%</b>	<b>15%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>17%</b>

\*El último valor para cada generación corresponde al año 2021, año que no se observó en su totalidad, dado que las estadísticas corresponden al mes de setiembre. Esto implica una posible subestimación de las inscripciones de ese año al CA. \*\*El total para todas las cohortes surge de un análisis de supervivencia en que cada cohorte de ingresantes aporta información para los años en que es efectivamente observada (ver notas al pie 13 a 15). Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

De acuerdo a la tabla 16, un primer aspecto a destacar es el bajo porcentaje de egresos de las carreras de la FCS: en ninguna de las generaciones observadas supera un 17% del total de los inscriptos. Ello es así aún para las generaciones que ingresaron hace más de diez años y que, por tanto, tuvieron más de dos veces el tiempo teórico previsto para la graduación.

En segundo lugar, no existe evidencia de mejoras en estas pautas, para cada generación, a lo largo del período considerado y para las ventanas de observación comparables.

En tercer lugar, la duración de las carreras es, en muchos casos, sustantivamente más larga a la prevista en los planes de estudios. A manera de ilustración, de cada tres estudiantes de la generación 2009 de la FCS que culminaron su carrera, uno obtuvo el título en un plazo de cinco o seis años ( $6/17=0,33$ ) —es decir, relativamente en tiempo—, otro requirió dos años adicionales —siete u ocho años en total— para culminar la carrera y el tercero, nueve años o más.

El bajo nivel de egresos constatados para las carreras del Servicio refleja dos aspectos complementarios vinculados a las trayectorias de sus estudiantes. En primer lugar, los bajos egresos son una consecuencia directa de las magras tasas de matriculación al CA, analizadas en el punto anterior. El efecto “embudo” que supone la transición desde el ciclo inicial al siguiente deja “fuera de carrera”, tal como se reportó antes, a seis de cada diez inscriptos en cada generación: incluso si todos los que transitan al CA completaran su carrera, la tasa de titulación no superaría el 40-45%.

De todos modos es importante notar, en segundo lugar y de manera complementaria, que los egresos son también muy bajos incluso si se calculan como porcentaje del subconjunto de estudiantes que llegan a inscribirse en el CA. Para la generación más vieja —la de mayor tiempo de observación—, por ejemplo, la tasa de titulación, calculada sobre el total que transitó al CA, es de apenas 45% (tabla 17). Un patrón similar surge del análisis de las generaciones siguientes de estudiantes.

Tabla 17. **Resumen de indicadores de trayectoria. Generaciones de ingreso a la FCS 2009 a 2021**

INDICADOR	AL MENOS UNA ACTIVIDAD	INSCRIPCIÓN AL CA		EGRESO	
	TOTAL DE INSCRIPTOS AL CI	TOTAL DE INSCRIPTOS AL CI	TOTAL CON AL MENOS UNA ACTIVIDAD	TOTAL DE INSCRIPTOS AL CI	TOTAL DE INSCRIPTOS AL CA
<b>Generación de ingreso a FCS</b>					
2009	65%	37%	58%	17%	45%
2010	60%	41%	68%	16%	38%
2011	52%	40%	76%	15%	37%
2012	63%	39%	62%	14%	35%
2013	65%	47%	73%	11%	24%
2014	60%	42%	70%	9%	20%
2015	61%	39%	65%	6%	14%
2016	70%	37%	53%	4%	10%
2017	70%	33%	46%	1%	4%
2018	76%	33%	44%		
2019	77%	32%	42%		
2020	73%	20%	27%		
2021	60%				

Fuente: Elaboración propia con base en registros de SECIU.

## Actividades extracurriculares (culturales, recreativas y deportivas)

En cuanto a la organización de actividades extracurriculares (**D5.C1.C.g**), existen, por una parte, eventos recreativos y deportivos organizados por Bienestar Universitario a nivel central —Proyecto Ajedrez Udelar, talleres de teatro, murga, coro para niños, etc.—, que tienen por objetivo el apoyo o fomento a la integración de los estudiantes en la vida universitaria y, en general, la contribución a la calidad de vida.<sup>15</sup> Estas actividades son difundidas por medio de la página web de la FCS.<sup>16</sup> A su vez, Bienestar Universitario organiza torneos de fútbol y básquetbol interservicio, en los que participan estudiantes de la FCS. Al cierre de este informe no se logró contar con información sobre el nivel de participación de los estudiantes del Servicio en estas actividades.

Por su parte, la FCS organiza algunos eventos, como el Café por la Memoria (organizado por el Departamento de Trabajo Social y el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales), debates anuales entre estudiantes y docentes de Ciencia Política, o el brindis institucional de fin de año, abierto a toda la comunidad universitaria. También existen eventos recreativos y deportivos organizados desde el centro de estudiantes (bailes, debates sobre las carreras, candombe contra la represión). De acuerdo a consultas realizadas, tampoco existe en el Servicio información sistematizada sobre el nivel de participación estudiantil en estos eventos.

En general, los estudiantes consideran que existe una buena comunicación de las actividades ofrecidas por el Servicio: el 70% de los estudiantes considera que la comunicación y difusión de las actividades es buena o muy buena, mientras que menos de un 10% lo considera mala o muy mala. La valoración positiva es similar según carrera de estudio y en general cercana al 60%, mientras que la valoración positiva es levemente mayor entre los estudiantes del ciclo inicial (70%) y de la TED de Tacuarembó (66%). La tabla 18 presenta estos resultados.

Tabla 18. **Valoración de los estudiantes sobre la comunicación y difusión de las actividades de la FCS, según carrera. En porcentaje**

CARRERA	MUY MALA	MALA	NI BUENA NI MALA	BUENA	MUY BUENA	TOTAL
Ciclo inicial	0,6	7,8	19,9	41,4	30,3	100
Licenciatura en Ciencia Política	0	16,1	21,2	42,4	20,3	100
Licenciatura en Desarrollo	0	8,9	28,9	35,6	26,7	100
Licenciatura en Sociología	2,24	7,5	29,1	39,6	21,6	100
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	1	8	23	44,5	23,6	100
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	0	0	35,3	58,8	5,9	100
TED - Tacuarembó	0	0	33,3	66,7	0	100
<b>Total</b>	<b>0,8</b>	<b>8,58</b>	<b>22,6</b>	<b>42,2</b>	<b>25,8</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a estudiantes, 2021.

Por último, el Servicio no cuenta con programas de atención a la salud (física o mental) de los estudiantes (**D5.C1.C.f**).

<sup>15</sup> Ver <https://bienestar.udelar.edu.uy/institucional/>

<sup>16</sup> <https://cienciassociales.edu.uy/noticias-rapidas/talleres-culturales-de-bienestar-universitario/>



## Los docentes de la FCS

<b>A. CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO DOCENTE</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C2.A.a</b>	Cantidad de docentes del Servicio y por carrera.
<b>D5.C2.A.b</b>	Grado, carga horaria y tipo de vinculación (efectivo, interino, contratado) de los docentes del Servicio y por carrera.
<b>D5.C2.A.c</b>	La composición del plantel docente es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta cantidad, grado, dedicación horaria.
<b>B. FORMACIÓN DEL CUERPO DOCENTE</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C2.B.a</b>	El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con formación de especialización, maestría o doctorado acorde al proyecto académico.
<b>D5.C2.B.b</b>	El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con experiencia en ejercicio profesional acorde al proyecto académico.
<b>D5.C2.B.c</b>	Formación pedagógica/didáctica de los docentes acorde a las necesidades del Servicio.
<b>D5.C2.B.d</b>	El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de docentes con otras instituciones.
<b>C. PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES (MATERIALES DIDÁCTICOS O DE DIFUSIÓN)</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C2.C.a</b>	Evidencia de producción de materiales con fines didácticos por parte de los equipos docentes.
<b>D5.C2.C.b</b>	Evidencia de producción científica acorde al proyecto académico (tesis de maestría o de doctorado aprobadas, trabajos publicados en revistas indexadas, trabajos completos, publicados en anales de congresos, presentaciones en jornadas o congresos científicos, libros o capítulos de libros, registro de patentes).
<b>D5.C2.C.c</b>	Evidencia de producción acorde al proyecto académico del trabajo derivado de la participación de docentes en proyectos y actividades de extensión y relacionamiento con el medio.
<b>D. INGRESO, EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL CUERPO DOCENTE</b>	
<b>Criterios</b>	
<b>D5.C2.D.a</b>	El Servicio cuenta con una reglamentación vigente y clara sobre criterios de permanencia y desvinculación de sus docentes.
<b>D5.C2.D.b</b>	El Servicio garantiza el cumplimiento de los procedimientos de selección, designación y evaluación de los docentes.
<b>D5.C2.D.c</b>	El Servicio cuenta con un sistema o mecanismo de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.
<b>D5.C2.D.d</b>	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y las obligaciones de los docentes.
<b>D5.C2.D.e</b>	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos de los docentes.

### Características sociodemográficas de los docentes de la FCS

Los docentes de la FCS presentan una estructura por sexo feminizada (el 61,9% son mujeres), con una edad promedio de 43,1 años. La relación entre la cantidad de mujeres y la cantidad de varones varía entre las unidades académicas: en los departamentos de Ciencia Política y de Economía, predominan los varones (57,5% y 54,6%), mientras que en las restantes unidades prevalecen las docentes mujeres, que representan el 54% en la Unidad Multidisciplinaria, el 64,6% en el Departamento de Sociología y el 80,3% del Departamento de Trabajo Social. Las edades promedio varían entre un mínimo de 40,9 años en Sociología (como se verá enseguida, esto está directamente relacionado con el peso de los docentes de grado 1 y 2 en esta unidad académica) y un máximo de 46,5 años en Ciencia Política.

Tabla 19. **Docentes de la FCS según sexo (porcentaje de mujeres y varones) y edad (promedio y mediana), por Unidad Académica. Año 2021**

	SEXO			EDAD	
	MUJERES	VARONES	TOTAL	PROMEDIO	MEDIANA
Departamento de Ciencia Política	42,6	57,5	100	46,5	44
Departamento de Economía	45,5	54,6	100	43,6	43
Departamento de Sociología	64,6	35,4	100	40,9	39
Departamento de Trabajo Social	80,3	19,7	100	45,5	44
Unidad Multidisciplinaria	54,0	46,0	100	42,0	40
Otras unidades	73,0	27,0	100	40,1	40
<b>Total</b>	<b>61,9</b>	<b>38,1</b>	<b>100</b>	<b>43,1</b>	<b>42</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## I Inserción institucional de los docentes de la FCS

### Características del cargo

En el año 2021, el plantel de la FCS estaba conformado por 388 docentes, que cumplían funciones en las diversas unidades académicas del Servicio. De acuerdo a los registros administrativos, casi la mitad (46,1%) tenía un cargo de carácter efectivo y una proporción similar (47,7%) correspondía a los grados 3, 4 y 5, es decir, a los grados más altos del escalafón. En tanto, tres de cada cuatro docentes (72,4%) tenían una inserción de 20 horas semanales o más y la cuarta parte (26,3%) se encontraba en régimen de dedicación total (RDT). A grandes rasgos, el plantel se conforma por un primer grupo de docentes que tienen una inserción profesional “consolidada”, con efectividad en el cargo, acceso a los grados superiores del escalafón y una dedicación horaria alta, incluyendo RDT, y, simultáneamente, por un segundo grupo —que comprende a la mitad de los docentes—, que son interinos en sus cargos o pertenecen a los grados más bajos del escalafón, en muchos casos, con pocas horas en la función (**D5.C2.A.a, D5.C2.A.b**).

Tabla 20. **Docentes de la FCS por unidad académica, según características seleccionadas. Año 2021**

DEPARTAMENTO/UNIDAD	TOTAL CASOS	RDT	MENOS DE 20 HORAS	20 HORAS O MÁS	GRADOS 1 Y 2	GRADOS 3 A 5	INTE-RINOS	EFFECTIVOS
Ciencia Política	69	44,9%	39%	61%	48%	52%	44%	56%
Economía	49	28,6%	10%	90%	39%	61%	43%	57%
Sociología	94	20,2%	29%	71%	69%	31%	62%	38%
Trabajo Social	76	25%	25%	75%	58%	42%	43%	57%
Unidad Multidisciplinaria	53	34%	25%	75%	64%	36%	55%	45%
Otras unidades	47	2,1%	34%	66%	17%	83%	81%	19%
<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>26,3%</b>	<b>28%</b>	<b>72%</b>	<b>52%</b>	<b>48%</b>	<b>54%</b>	<b>46%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal a octubre de 2021.

Sobre esta imagen general a nivel del Servicio, las distintas unidades académicas presentan situaciones diversas. En este sentido, el Departamento de Economía se destaca del resto de los departamentos por un porcentaje mayor de docentes con cargos de 20

horas o más (casi el 90% de su plantel) y el Departamento de Ciencia Política por tener la mayor proporción de docentes en RDT (45%). En tanto, el Departamento de Sociología presenta un peso relativo mayor de cargos interinos (62%) y de docentes grado 1 y 2 (69%), mientras el Departamento de Economía presenta la menor proporción de docente interinos (42,9%) y de grados 1 o 2 (38,8%).

Por otra parte, se aprecian diferencias importantes respecto al tipo de inserción de los docentes varones y mujeres. Entre estas últimas, se registra una proporción menor de docentes en RDT —aunque el promedio de horas semanales no difiere sustantivamente por sexo—, de grados 3 a 5 y de cargos efectivos. Una parte de las diferencias por sexo en estos indicadores podría estar asociada a que las mujeres tienen, en promedio, una antigüedad en la FCS tres años menor que los varones.

Tabla 21. **Docentes de la FCS según sexo, por características seleccionadas. Año 2021**

	DEDICACIÓN HORARIA			GRADO		TIPO DE CARGO		AÑOS DESDE EL INGRESO A FCS
	RDT	20 horas o menos	Más de 20 horas	1 y 2	3 a 5	Interino	Efectivo	
<b>Mujeres</b>	22,8	23,8	76,2	66,8	33,2	60,6	39,4	11,0
<b>Varones</b>	33,6	21,9	78,2	50,4	49,6	49,6	50,4	14,0

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## Tareas y funciones de los docentes de la FCS

De acuerdo a lo reportado en el censo de 2021 realizado en el marco del proceso de autoevaluación institucional de la FCS, la amplia mayoría de los docentes realiza tareas vinculadas a la enseñanza de grado, posgrado o educación permanente (86%), dos de cada tres realizan tareas de investigación (67%) y uno de cada tres realiza tareas vinculadas a la extensión y el relacionamiento con el medio (35%). Más adelante en este capítulo se especifica con mayor profundidad el tipo de tareas realizadas en el marco de cada una de estas funciones. La tabla 22 presenta el detalle según grado, tipo de cargo y dedicación horaria.

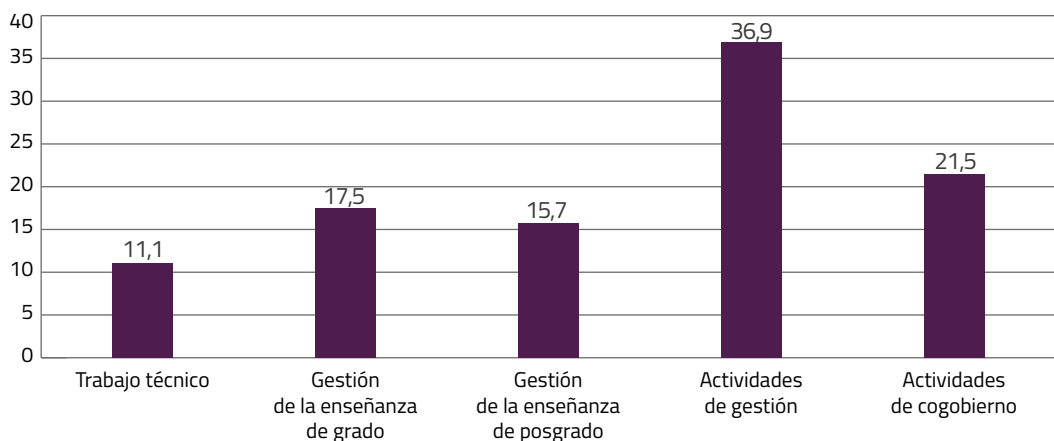
Tabla 22. **Porcentaje de docentes de la FCS que desempeñan tareas de enseñanza, investigación y extensión según características seleccionadas. Año 2021**

	ENSEÑANZA DE GRADO	ENSEÑANZA DE POSGRADO	EDUCACIÓN PERMANENTE	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN
<b>Grado</b>					
<b>Grado 1</b>	62,9	0,0	1,6	67,7	21,0
<b>Grado 2</b>	85,0	18,0	10,5	54,1	25,6
<b>Grado 3</b>	94,9	53,2	16,5	75,9	48,1
<b>Grado 4</b>	94,4	83,3	16,7	100,0	61,1
<b>Grado 5</b>	84,8	84,8	6,1	81,8	57,6
<b>Tipo</b>					
<b>Interinos</b>	76,8	10,3	7,6	50,8	16,8
<b>Efectivos</b>	92,9	64,3	13,6	89,3	60,0
<b>Carga horaria</b>					
<b>Menos de 20 horas semanales</b>	65,8	7,9	5,3	34,2	9,2
<b>20 horas semanales y más</b>	89,2	41,4	11,6	77,5	43,4
<b>Total</b>	<b>83,7</b>	<b>33,5</b>	<b>10,2</b>	<b>67,4</b>	<b>35,4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

Además de las actividades directamente vinculadas a las tres funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión), cabe destacar que un 60% de los docentes del Servicio declara participar de otro conjunto de tareas vinculadas a la vida y el trabajo universitarios, entre las que se cuentan tareas de carácter técnico, la gestión de la enseñanza de grado y posgrado, actividades de gestión en general, tareas de cogobierno, entre otras.

Gráfico 4. **Porcentaje de docentes de la FCS según realización de diversas tareas. Año 2021**

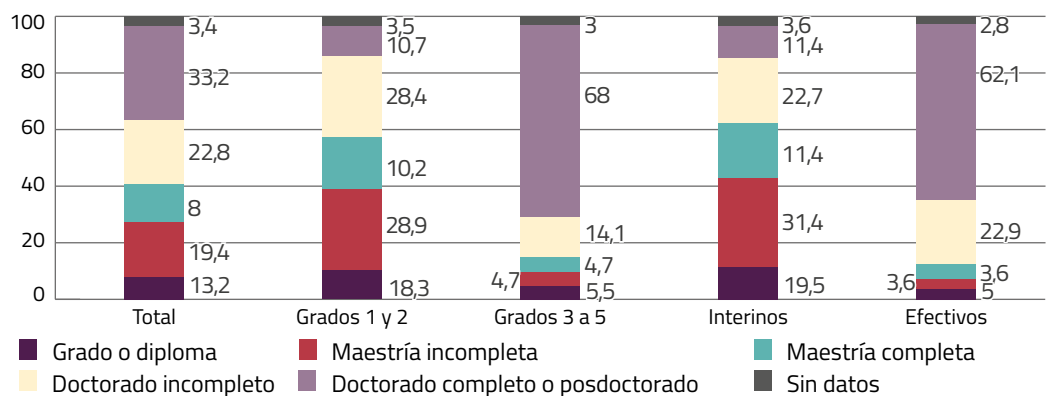


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## I La formación de los docentes

De acuerdo al censo de 2021, los docentes de la FCS cuentan, en promedio, con un alto nivel de formación académica. En cifras: siete de cada diez tienen, al menos, nivel de maestría completo y más de la mitad finalizaron estudios de doctorado. Si consideramos los docentes con maestría incompleta, casi la totalidad de los docentes del Servicio alcanza, con o sin finalización, un nivel de posgrado de maestría o superior. Entre los docentes efectivos o de grados superiores (3 a 5), el nivel de formación es sustantivamente más alto: el 68% de los grados 3 a 5 y el 62,1% de los docentes efectivos tienen estudios de doctorado completos. De todos modos, se destaca el alto nivel de formación de los grados iniciales (1 y 2), donde casi el 60% tiene una formación de maestría completa o superior. Una proporción similar se presenta entre los docentes interinos (gráfico 5).

Gráfico 5. **Distribución porcentual del nivel educativo de los docentes de la FCS. Total y según grado académico y tipo de cargo\***



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

\*Los totales porcentuales pueden presentar diferencias mínimas al 100% debido al redondeo.

En tanto, un 34% de los docentes de la FCS tienen formación pedagógico-didáctica y ello representa a un 40% de los docentes que realizan tareas de enseñanza. De estos últimos, y según nivel educativo donde se imparte la enseñanza, un 37% de los docentes que realizan enseñanza de grado cuentan con esta formación y la proporción aumenta levemente entre aquellos que realizan enseñanza de posgrados o de educación permanente (42%).

La formación pedagógico-didáctica fue recibida, mayoritariamente, a través de cursos cortos brindados por la Udelar: el 54% de los docentes que declaran alguna formación pedagógica realizó este tipo de cursos, seguido de la formación de profesorado o magisterio —completa o no— (21%). La tabla 23 presenta estos resultados.

Tabla 23. **Docentes de la FCS que realizan tareas de enseñanza de grado, posgrado o educación permanente según formación pedagógico-didáctica**

	<b>SOBRE EL TOTAL DE DOCENTES</b>	<b>SOBRE EL TOTAL CON FORMACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA</b>
<b>Total</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>
<b>Carrera docente (profesorado o magisterio)</b>	8%	21%
<b>Cursos de formación pedagógico-didáctica en Udelar</b>	21%	54%
<b>Cursos en otras instituciones públicas</b>	4%	9%
<b>Cursos en instituciones privadas</b>	5%	12%
<b>Otros</b>	2%	5%

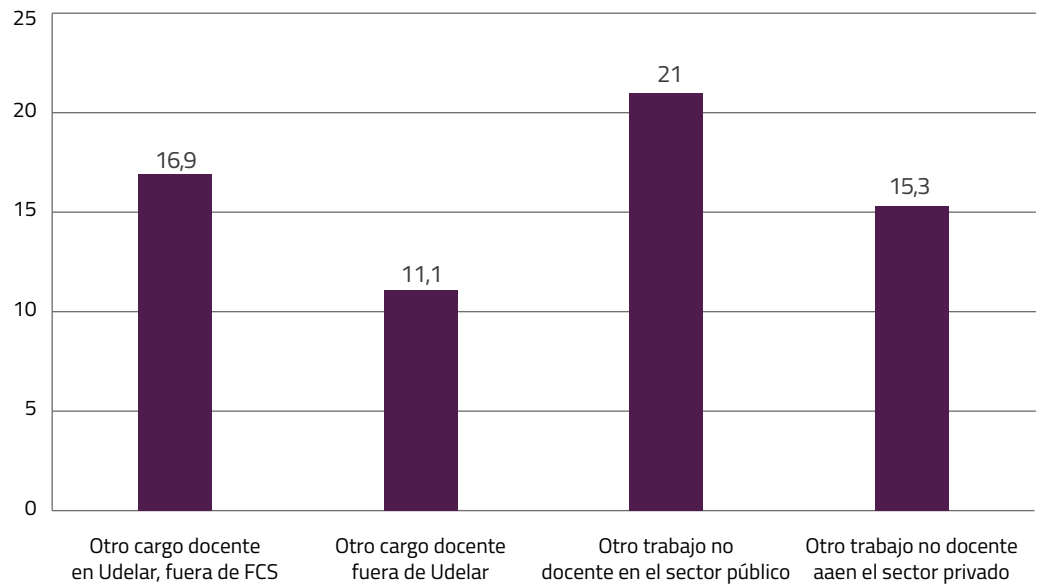
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## I Experiencia profesional de los docentes fuera de la FCS

De acuerdo a lo reportado en la encuesta realizada en el marco del proceso de autoevaluación institucional en 2021, 6 de cada 10 docentes de la FCS (60,6%) tienen, al menos, un trabajo fuera de la FCS además de su cargo docente en el Servicio. Según tipo de trabajo, el gráfico 6 muestra que un 16,9% de los docentes declaró que tiene otro cargo docente en la Udelar además de su cargo en la FCS, un 11,1% señaló que tenía otro cargo docente fuera de la Udelar, un 21% que tenía un trabajo no docente en el sector público y un 15,3% que tenía un empleo en el sector privado.

En tanto, el porcentaje de docentes que no trabajan en forma exclusiva en la FCS es mayor entre los grados más bajos (1 y 2), entre los interinos y entre quienes tienen menor dedicación horaria en el Servicio, como resulta esperable. De todos modos, tal como surge de la tabla 24, una proporción importante de los grados más altos, de los efectivos y de los que tienen cargos de al menos 20 horas semanales en la FCS tienen cargos docentes en otras instituciones o se desempeñan en funciones no docentes en el sector público o privado **(D5.C2.B.b)**.

Gráfico 6. **Porcentaje de docentes de la FCS con otros cargos docentes u otros trabajos no docentes, por tipo de actividad. Año 2021**



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

Tabla 24. **Porcentaje de docentes de la FCS con otros cargos docentes u otros trabajos no docentes según grado, tipo de cargo y dedicación horaria en el Servicio. Año 2021**

TOTAL	GRADOS 1 Y 2	GRADOS 3 A 5	INTERINOS	EFFECTIVOS	MENOS DE 20 HORAS SEMANALES	20 HORAS SEMANALES O MÁS
60,6	71,6	43,8	75,7	40,7	86,8	52,6

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## Producción y difusión académica vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión

De acuerdo al censo a docentes de 2021, existe evidencia en el Servicio de un nivel importante de producción científica publicada por los docentes de la FCS —tanto en ámbitos arbitrados como no arbitrados—, así como de una participación activa en la presentación de resultados de investigación en instancias académicas y no académicas, de carácter nacional e internacional (gráfico 7).<sup>17</sup>

Entre 2019 y 2021, aproximadamente seis de cada diez docentes de la FCS, entre los que realizan tareas de investigación en el Servicio, publicó al menos un trabajo de investigación por año en revistas revisadas por pares<sup>18</sup> y una proporción similar lo hizo en formatos no arbitrados. Estos porcentajes presentan mínimas variaciones según año,

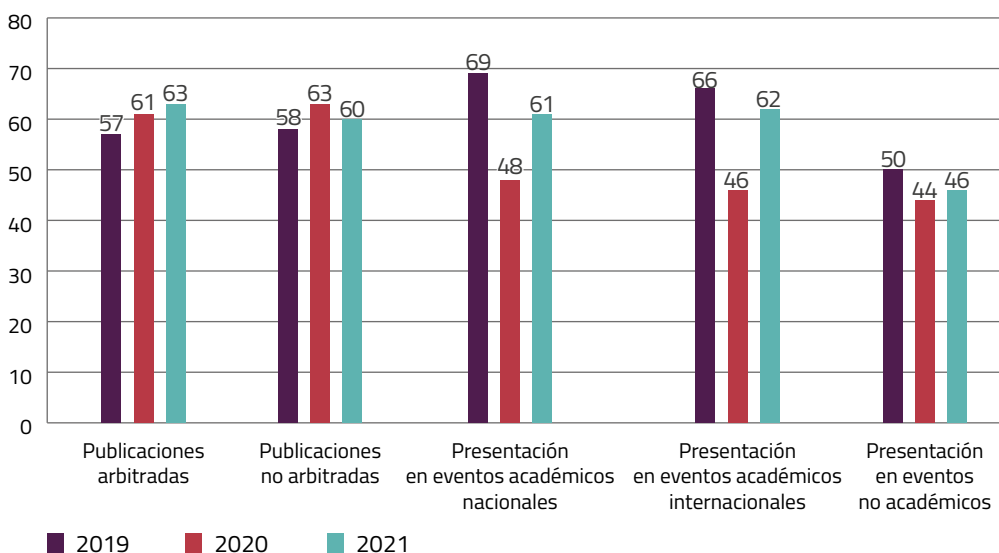
<sup>17</sup> Este aspecto se trató con mayor detalle en el informe sobre el componente de investigación.

<sup>18</sup> El indicador considera el porcentaje de docentes que realizaron al menos una de las actividades incluidas en el formulario en cada año.

lo que sugiere que las condiciones derivadas de la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19 no supusieron, a nivel global, un impacto significativo sobre este aspecto de la producción académica.<sup>19</sup>

A su vez, un porcentaje importante de los docentes que realizan investigación en la FCS participa en instancias públicas de presentación de trabajos, especialmente de carácter académico, tanto en el ámbito nacional como internacional. En este caso, sí parece advertirse un “efecto pandemia”, especialmente en el primer año de la crisis sanitaria, que habría redundado en una disminución de la participación en este tipo de actividades en 2020. A modo de ejemplo, el porcentaje de docentes que presentaron resultados de investigación en eventos académicos nacionales cayó, en promedio, de 69% a 48% entre 2019 y 2020. Para el caso de eventos internacionales, las cifras respectivas son de 66% y 46%. Los resultados sugieren, de todos modos, que en 2021 se habrían recuperado prácticamente los niveles de actividad registrados en 2019.<sup>20</sup>

Gráfico 7. **Porcentaje de docentes de la FCS con tareas de investigación según participación en al menos un evento de producción o difusión pública de resultados de investigación. 2019 a 2021**



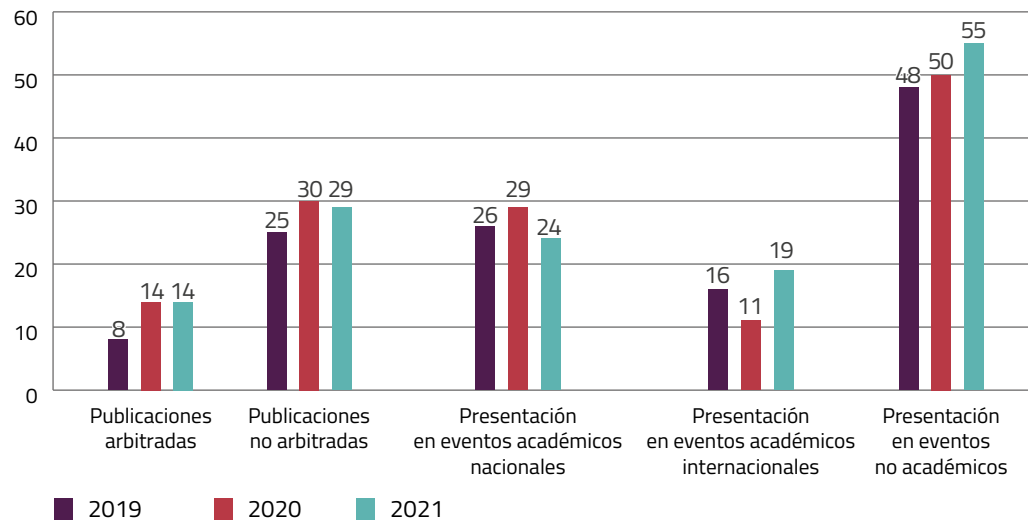
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

Respecto a la producción y difusión de las tareas vinculadas a la función de extensión, los niveles de actividad son sensiblemente más bajos en comparación con la publicación y difusión de resultados de investigación. Tomando como referencia el año 2021, y considerando exclusivamente a los docentes que realizan tareas de extensión en el Servicio (un 35,4% del plantel), únicamente un 14% publicó trabajos de carácter arbitrado vinculados a esta función y un 29% en formatos no arbitrados. Por su parte, un 24% presentó resultados en instancias académicas nacionales, un 19% en ámbitos internacionales y algo más de la mitad participó en instancias vinculadas a las tareas de extensión de carácter no académico (55%).

19 Asimismo, de acuerdo a información brindada por Biblioteca de la FCS, existe en el Servicio una importante producción de trabajos científicos vinculados a las tesinas y tesis de grado y posgrado. En promedio, en el período 2017-2021, se registraron 125 tesis de grado, 16 informes de pasantía, 25 tesis de maestría y 6 de doctorado por año.

20 En promedio, en el período 2019-2020 los docentes de la FCS publicaron 1,2 artículos arbitrados por año y un número idéntico de trabajos en publicaciones no arbitradas. En tanto, participaron anualmente de 1,1 presentaciones de resultados en eventos académicos nacionales, 1,3 presentaciones en eventos académicos internacionales y 1,5 presentaciones en instancias no académicas.

Gráfico 8. **Porcentaje de docentes de la FCS con tareas de extensión según participación en al menos un evento de producción o difusión pública de resultados de esa función. Años 2019 a 2021**

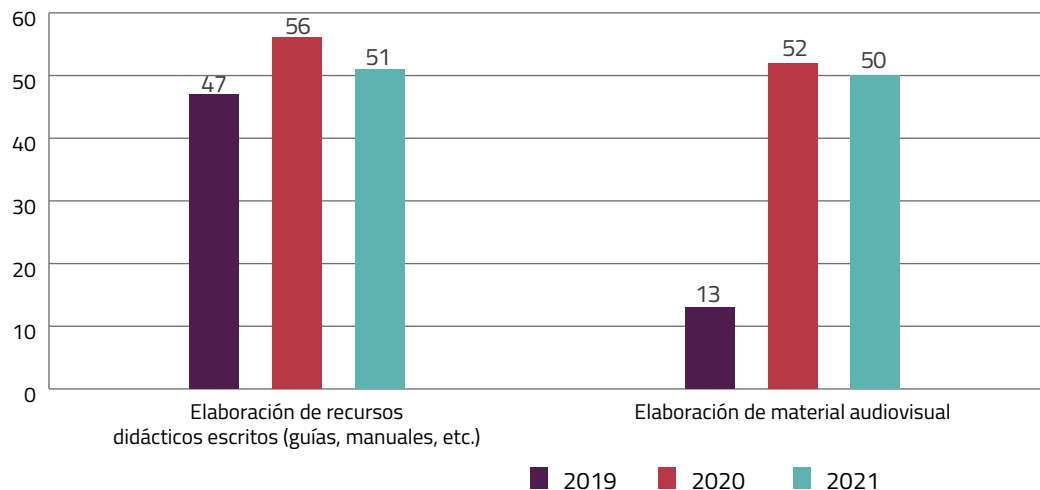


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

## I Producción de material didáctico

Una proporción importante de los docentes del Servicio con tareas de enseñanza ha producido o participado en la producción de, al menos, un material escrito con fines didácticos (guías de clase, manuales, etc.): 47% en 2019, 56% en 2020 y 51% en 2021. En tanto, la producción de materiales audiovisuales para la enseñanza, que representaba un 13% en 2019, registró un incremento sustantivo en 2020 y 2021 (52% y 50%). Este aspecto, en buena medida, podría estar reflejando las estrategias implementadas por los docentes como respuesta a las nuevas condiciones de la docencia, en particular, al contexto de virtualidad, dada la situación sanitaria.

Gráfico 9. **Porcentaje de docentes de la FCS con tareas de enseñanza que produjeron al menos un material didáctico escrito o audiovisual. Años 2019 a 2021**



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.



## I Ingreso, evaluación y permanencia del cuerpo docente

La estructura de la FCS y el desarrollo de sus funciones, incluida la docencia, se rigen por un conjunto de normativas generales de la Udelar y específicas del Servicio. La normativa que regula en particular los derechos y las obligaciones de los docentes de la FCS fue detallada en el informe sobre el contexto institucional. Además de la Ley Orgánica de la Udelar, estas normativas incluyen estatutos, ordenanzas y reglamentos de carácter central, entre las que destacan el *Estatuto del personal docente*, la *Ordenanza de organización docente*, la *Ordenanza de concursos* y la *Ordenanza de remuneraciones en régimen de dedicación total*. A nivel de la FCS, se encuentra reglamentaciones específicas, tales como la *Reglamentación de las licencias extraordinarias con goce de sueldo* y el sistema de acuerdo docente. **(D5.C2.D.a, D5.C2.D.b, D5.C2.D.d).**

La encuesta realizada en 2021 en el marco del proceso de autoevaluación institucional sugiere un nivel de conocimiento más bien bajo respecto a estas normativas por parte de los docentes del Servicio: 6 de cada 10 docentes (59,4%) declaran no haber leído, no conocer o conocer poco el nuevo *Estatuto del personal docente* de la Udelar y una proporción apenas mayor (61,8%) responde del mismo modo con relación al acuerdo docente de la FCS.

Tabla 25. **Conocimiento sobre normativa que regula las funciones docentes. En porcentaje**

	NUEVO ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE	ACUERDO DOCENTE DE LA FCS
No lo conoce o no lo leyó	14,4	36,3
Lo conoce poco	45,0	25,5
La conozco bastante	30,3	20,9
La conozco mucho	7,5	10,5
No contesto	2,8	5,2
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

El ingreso a la carrera docente está reglamentado a nivel central por la Ley Orgánica y por el *Estatuto del personal docente* de la Udelar. En términos generales, estas normativas establecen el concurso como el sistema preponderante de ingreso y ascenso de los docentes, con cargos renovables en función de la evaluación del desempeño, por períodos de hasta un año, en el caso de los interinos, o de hasta cinco años para los efectivos.

Por otra parte, el nuevo *Estatuto del personal docente* crea la figura del docente contratado (art. 46), para personas con "capacidad probada" para desempeñar transitoriamente (por un año, con opción a renovaciones anuales hasta por tres veces consecutivas).

La normativa prevé, además, dos modalidades alternativas de acceso a la función: los docentes invitados y los docentes libres. Los primeros son docentes remunerados, residentes en el exterior, que deben desempeñar al menos una función universitaria por un período máximo de hasta cinco años. Los docentes libres son docentes de competencia notoria, autorizados a desempeñar funciones docentes, cuya autorización es otorgada por el consejo de cada servicio mediante mayoría absoluta (art. 10).

En la FCS, el sistema de ingresos y ascensos se regula a partir de las convocatorias a concursos, según las necesidades del Servicio y la capacidad presupuestal de las unidades académicas o del Decanato, según el caso. Un mayor detalle del proceso administrativo de ingreso a la carrera docente se presenta en el informe sobre contexto institucional.

Para su recontractación, los docentes del Servicio deben completar el Registro de Actuación Docente (RAD). Además, el proceso de recontractación considera: el informe de la autoridad directa de la unidad académica correspondiente, la evaluación de los estudiantes de las unidades curriculares en las que se desempeñó<sup>21</sup> y un reporte de actividades realizado por el propio docente. Con base en dicha información, la Comisión Evaluadora de Funciones Docentes (CEFD)<sup>22</sup> —de carácter cogobernado— elabora un informe, a partir de los criterios establecidos por cada unidad académica, que deberá ser aprobado por el Consejo de la FCS. Los cargos que se encuentran en RDT son evaluados paralelamente por la Comisión Académica de Dedicación Total, con escasa vinculación con la CEFD (**D5.C2.D.b, D5.C2.D.d**).

Respecto de las dinámicas de postulaciones a concursos en la FCS en el marco de la carrera y el desarrollo docente, un 45,8% de los docentes menciona haber concursado, entre 2017 y 2021, por un cargo o un ascenso dentro del Servicio (lo haya obtenido o no). Según las características de los docentes concursantes,<sup>23</sup> este porcentaje es más alto entre los efectivos (55,7%) que entre los interinos (38,4%) y entre los docentes con mayor dedicación horaria en el Servicio (50,2% entre los que tienen cargos de más 20 horas semanales frente a 31,6% entre los que tienen una dedicación de 20 horas o menor). En tanto, no se registran diferencias importantes entre los grados más altos y más bajos.

Tabla 26. **Porcentaje de docentes de la FCS que concursaron o estaban concursando por un cargo o ascenso entre 2017-2021. Año 2021**

	PORCENTAJE
<b>Total de docentes</b>	<b>45,8</b>
<b>Grados 1 y 2</b>	44,7
<b>Grados 3 a 5</b>	47,7
<b>Interinos</b>	38,4
<b>Efectivos</b>	55,7
<b>20 horas o menos</b>	31,6
<b>Más de 20 horas</b>	50,2

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

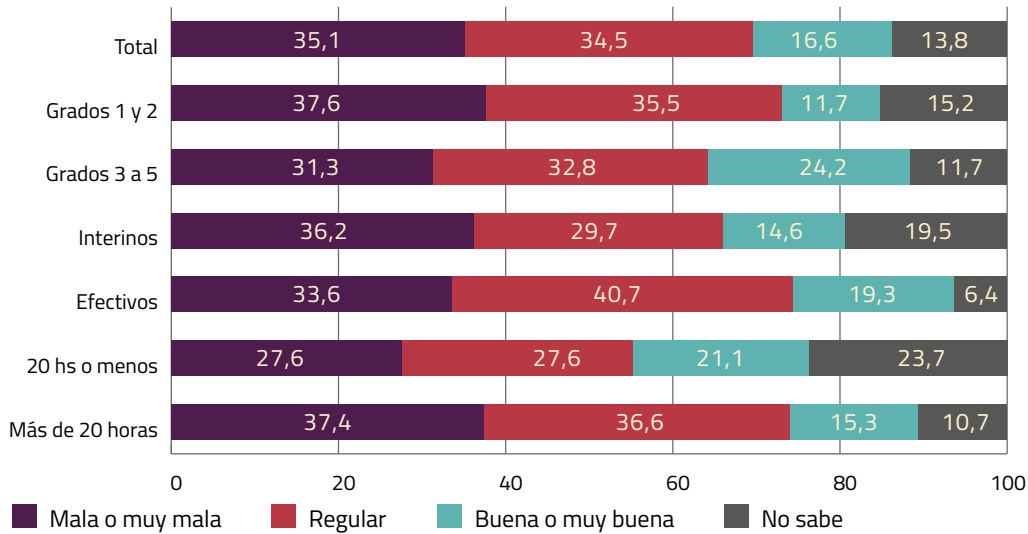
De la encuesta a docentes de 2021 surge que una proporción importante del plantel valora negativamente la periodicidad de los concursos docentes en el Servicio: uno de cada tres docentes considera este aspecto como malo o muy malo (35,1%) y una proporción similar lo califica como "regular". Estas valoraciones son relativamente constantes para docentes de diferentes grados y entre interinos y efectivos y son algo más críticas entre los que tienen una mayor dedicación horaria en la FCS.

21 Las evaluaciones estudiantiles de los cursos de grado y sus docentes son, por tanto, uno de los insumos para la evaluación que el Servicio realiza de los docentes. Dichas evaluaciones están gestionadas desde la UAE y son conducidas, en todos los cursos, al final del semestre.

22 La CEFD está integrada por estudiantes, docentes de cada una de las unidades académicas y egresados, con el cometido de asesorar al consejo en la fijación de criterios mínimos institucionales para la recontractación de los cargos interinos y efectivos de los docentes, incorporando elementos como el sistema de acuerdo docente, las evaluaciones estudiantiles y otros criterios fijados por las comisiones asesoras.

23 La consulta refiere a si concursó o está concursando, independientemente de si obtuvo el cargo o no y no necesariamente refiere al cargo actual.

Gráfico 10. **Docentes de la FCS según valoración sobre la periodicidad de los concursos en el Servicio, por grado, tipo de cargo y dedicación horaria. Año 2021. En porcentaje\***

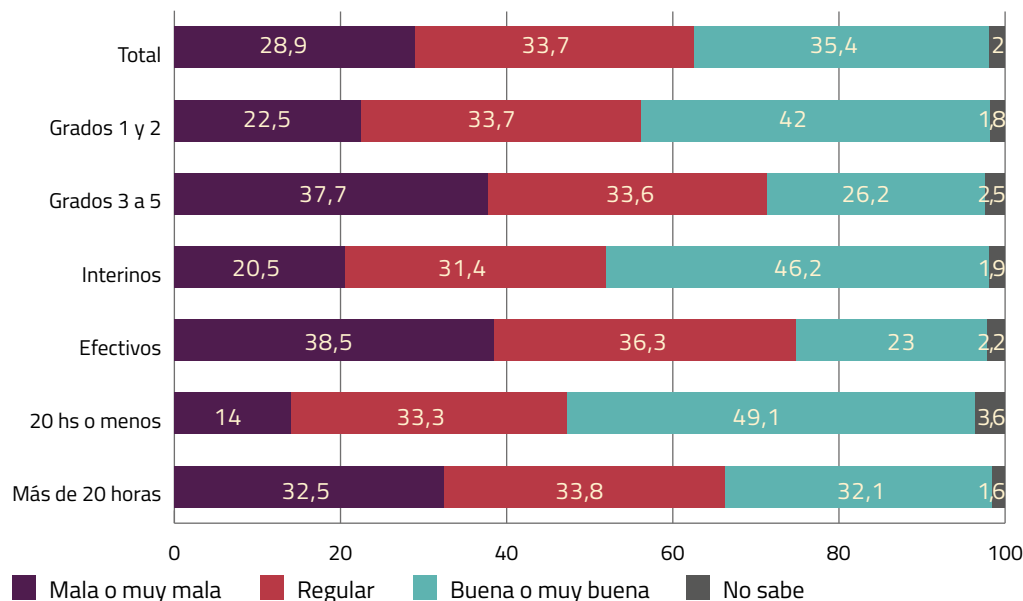


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

\*Los totales porcentuales pueden presentar diferencias mínimas al 100% debido al redondeo.

En tanto, las valoraciones de los docentes que han utilizado el RAD de la FCS (aproximadamente 9 de cada 10) arrojan un panorama heterogéneo: un 28,9% lo califica como malo o muy malo, un 33,7% como regular y un 35,4% como bueno o muy bueno. Estas valoraciones tienden a ser algo más críticas entre los docentes de grados más altos, entre los efectivos y entre los de mayor dedicación horaria.

Gráfico 11. **Docentes de la FCS según valoración de la periodicidad de los concursos en el Servicio, por grado, tipo de cargo y dedicación horaria. Año 2021. En porcentaje\***



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a docentes, 2021.

\*Los totales porcentuales pueden presentar diferencias mínimas al 100% debido al redondeo.

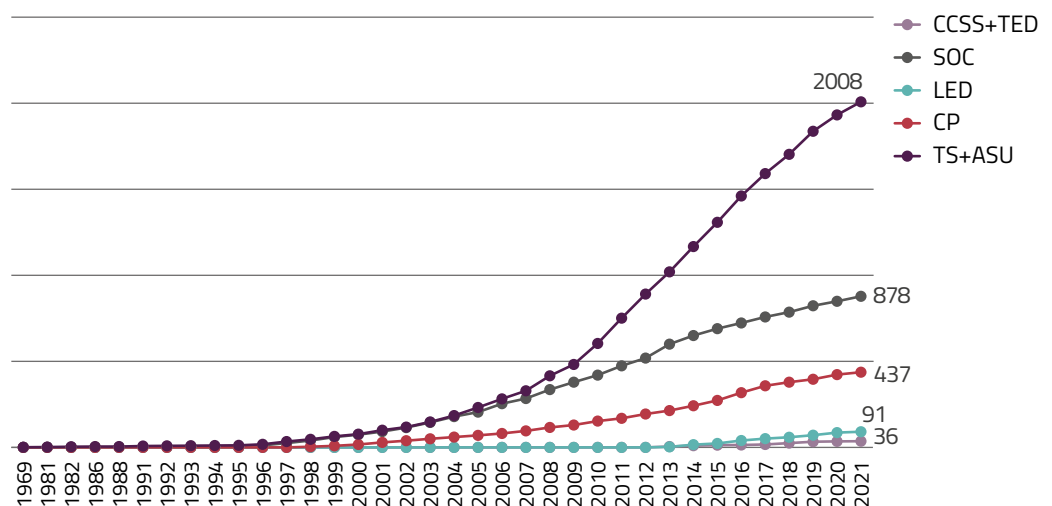
Por último, existen canales y espacios para viabilizar los reclamos de los docentes (**D5. C2.D.e**), administrativos, sindicales y de gestión (Asociación de Docentes de la Universidad de la República [ADUR], espacios de gobernanza, espacios para el reclamo de diversos asuntos administrativos, entre otros).

## Los egresados de la FCS

A noviembre de 2021, se acumulaban en la FCS casi 3500 egresados, considerando el total de la oferta educativa en Montevideo y el interior.<sup>24</sup> La amplia mayoría, un total de 2008 graduados, corresponden a la Licenciatura en Trabajo Social<sup>25</sup> —cuyo ritmo de egresos muestra una importante aceleración desde mediados de la década de 2000—. Por su parte, 878 son titulados de la Licenciatura en Sociología, 437 corresponden a la Licenciatura en Ciencia Política y 91 a la Licenciatura en Desarrollo, a los que se suman 27 titulados de la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto y 9 de la Tecnicatura en Desarrollo de Tacuarembó.

Entre los egresados de las carreras de la FCS, hay un claro predominio de mujeres (77,4%), aunque esta pauta presenta variaciones importantes por carrera: las graduadas representan el 89,1% de los titulados de la Licenciatura en Trabajo Social, el 66,3% en el caso de Sociología, el 57,1% en la Licenciatura en Desarrollo y un 49,9% en Ciencia Política.

Gráfico 12. **Egresos acumulados de la FCS según carrera.\* Años 1969-2021**



<sup>(\*)</sup> Por razones de visualización, se grafican conjuntamente los 36 egresos que acumulan, en conjunto, la Licenciatura en Ciencias Sociales y la Tecnicatura en Desarrollo. Las cifras correspondientes a estas opciones son: 27 y 9, respectivamente. Fuente: Elaboración propia con base en datos de SECIU a noviembre de 2021.

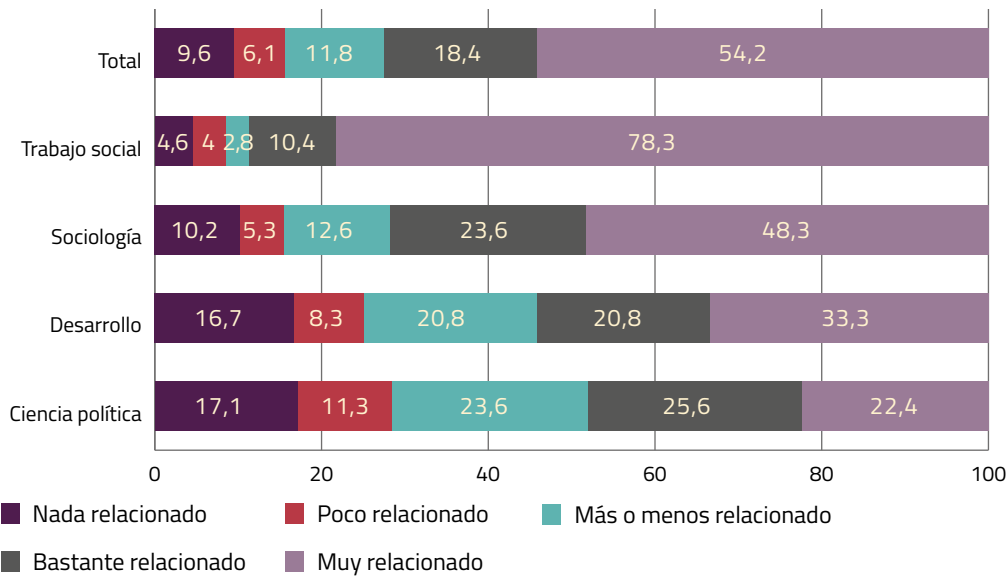
De acuerdo a la encuesta a egresados realizada en 2021 en el marco del proceso de autoevaluación institucional, un 91,1% de los egresados de las carreras de la FCS estaban ocupados. De ellos, el 72,6% expresa que su trabajo está “relacionado” o “muy relacionado” con la carrera de la que se graduó (18% y 54%, respectivamente). Esta proporción es particularmente elevada entre los egresados de la Licenciatura de Trabajo Social (88,6%) y desciende paulatinamente en las Licenciaturas en Sociología (71,9%), Desarrollo (54,2%) y Ciencia Política (48%).<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Esta cifra incluye a aquellos egresados que tienen cargo docente en la FCS. Incluye, también, a aquellos que se graduaron de estas carreras antes de la puesta en funcionamiento de la FCS en 1991.

<sup>25</sup> Esta cifra incluye 24 egresados de la antigua carrera de asistente social universitario, anterior a la puesta en funcionamiento de la FCS en 1991.

<sup>26</sup> No se presenta información para la Licenciatura en Ciencias Sociales ni para la TED debido al bajo número de egresados de estas dos carreras que integran la muestra efectiva que respondió la encuesta.

Gráfico 13. Egresados de la FCS según valoración de la vinculación de su trabajo con la carrera de la que egresó. En porcentajes. Año 2021\*



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta a egresados, 2021.

\*Los totales porcentuales pueden presentar diferencias mínimas al 100% debido al redondeo.

## Vínculos entre la FCS y sus egresados

Los egresados son uno de los actores constitutivos de la comunidad universitaria y una parte activa de la estructura del cogobierno de la FCS, tanto normativa como empíricamente: al mes de agosto de 2021, el orden de egresados participaba en 20 de las 33 comisiones que funcionaban en el Servicio **(D5.C3.A.d)**.

A la fecha no existe, sin embargo, una estructura o espacio institucional permanente en la FCS, con recursos humanos y materiales, que tenga entre sus objetivos el vínculo, el seguimiento y el apoyo a los egresados, aunque su conformación en el corto plazo ha sido aprobada por el Consejo (objetivo 6 del *Plan de acción 2020-2023 para el desarrollo de la enseñanza*). Este aspecto ha sido identificado como una de las debilidades de la FCS en el marco de la evaluación del plan de estudios 2009 (FCS, 2019).

En este contexto, tampoco existen mecanismos continuos de consulta a empleadores de los profesionales que se forman en la FCS **(D5.C3.A.a)** ni mecanismos sistemáticos de relevamiento de las opiniones y valoraciones de los empleadores o de los graduados **(D5.C3.A.b, D5.C3.A.c)**. Respecto a estos últimos, cabe señalar que la DGPlan lleva adelante desde 2015 el Programa de Seguimiento de Egresados. El Programa, de carácter permanente, abarca a todos los servicios de la Udelar y se basa en un diseño longitudinal que implica el seguimiento de cada generación con base en tres fases de observación (líneas 0, 1 y 2) y tres mediciones específicas: la primera articula la ficha de ingreso, la escolaridad y la ficha de egreso; la segunda releva opiniones sobre la carrera, movilidad, relación con el servicio, necesidad y valoración sobre los posgrados y los comienzos de la vida profesional; y la tercera se centra en el mercado laboral.<sup>27</sup>

27 El detalle sobre el diseño, el cronograma y los instrumentos asociados al Programa de Seguimiento de Egresados de la DGPlan puede consultarse en <https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2015/05/Programa-de-Seguimiento-de-Egresados.pdf>. Los informes publicados en el marco de este proyecto están disponibles en: <https://planeamiento.udelar.edu.uy/publicaciones/seguimiento-de-egresados/>

## La valoración de los egresados de la FCS de su vinculación con la institución

La encuesta a egresados realizada en 2021 como parte del proceso de autoevaluación institucional del Servicio arroja información relevante sobre distintos aspectos vinculados a las trayectorias de los graduados de la FCS, tanto con respecto a la carrera como a su situación posterior al egreso. En este apartado, se resumen, específicamente, las valoraciones realizadas por los egresados respecto al tipo y frecuencia de los vínculos que mantienen con el Servicio.

En primer lugar, de la encuesta surge que una proporción muy importante de los egresados de la FCS tiene una visión negativa con relación a los estímulos realizados desde la Facultad para propiciar el vínculo con ellos: casi 6 de cada 10 encuestados valoró este aspecto como “malo” o “muy malo” (23,2% y 35,2%, respectivamente), mientras que menos de un 10% opinó que este tipo de estímulos son “buenos” (8,2%) o “muy buenos” (0,9%). A ellos se suma un 17,1% que expresó una opinión neutra al respecto (“ni bueno ni malo”) y un 15,6% que declaró no tener opinión sobre el tema o que directamente eligió no contestar esta pregunta.

La encuesta solicitó, además, las valoraciones sobre el la forma en que la FCS se vincula con el ámbito profesional, en general, y con los colegios profesionales en particular. Las respuestas, en ambos casos, son algo más favorables, aunque se registra una importante heterogeneidad de opiniones, que cubre todo el espectro de valoraciones. Adicionalmente, un porcentaje particularmente alto de egresados no tiene una opinión formada al respecto (mayoritariamente responden que “no saben” o, en menor medida, no contestan).

Tabla 27. **Porcentaje de egresados de la FCS según la valoración de distintos aspectos relativos a su vinculación con la FCS. Año 2021**

	ESTÍMULOS PARA LA VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FCS	VINCULACIÓN DE LA FCS CON EL ÁMBITO PROFESIONAL	VINCULACIÓN DE LA FCS CON COLEGIOS PROFESIONALES
<b>Muy malo</b>	23,2	6,3	2,7
<b>Malo</b>	35,2	17,0	9,6
<b>Ni bueno ni malo</b>	17,1	23,6	17,7
<b>Bueno</b>	8,2	22,9	17,4
<b>Muy bueno</b>	0,9	4,2	3,9
<b>No sé</b>	14,5	22,3	42,9
<b>No contesta</b>	1,1	3,7	5,9
<b>Total</b>	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta a egresados, 2021.

La encuesta incorporó un set de preguntas específicas para relevar la valoración de los egresados respecto a distintos mecanismos o vías de vinculación con la FCS, en aspectos concretos vinculados a la vida y al cogobierno de la institución o la práctica profesional, entre otros. Las respuestas muestran un panorama diverso, pero, en términos generales, sugieren un tipo de vínculo y una frecuencia de relacionamiento más bien débil. Por ejemplo, mientras que el 57,1% de los egresados declara que “lee noticias o novedades de FCS” en forma “frecuente” o “muy frecuente”, son pocos los que asisten

a eventos organizados por la Facultad o por su colegio profesional (el porcentaje que lo hace frecuente o muy frecuentemente no alcanza al 20%, en ninguno de los casos). Una situación similar se registra respecto a la proporción de egresados que realiza consultas o intercambios vinculados a aspectos profesionales con docentes de la FCS (18,1%). El porcentaje que reporta participar, directa o indirectamente, de las actividades del orden de egresados es particularmente bajo (4,8%).

Gráfico 14. **Egresados de la FCS según frecuencia de sus vínculos con la Facultad. Porcentaje que responde que realiza cada actividad "frecuentemente" o "muy frecuentemente". Año 2021**



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta a egresados, 2021.

## Los funcionarios TAS de la FCS

CRITERIOS	
<b>D5.C4.A.a, b, c</b>	a. Escalafón, grado y carga horaria de los docentes del Servicio y por carrera.
	b. La composición del plantel de personal de apoyo es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta: cantidad, dedicación horaria, funciones asignadas.
	c. La formación del personal de apoyo es acorde a las funciones a desarrollar en el Servicio.
<b>D5.C4.A.d</b>	El Servicio cuenta con personal de apoyo especializado para las actividades académicas: generación audiovisual, laboratorio, computación, manejo presupuestal, apoyo de actividades clínicas, etc.
<b>D5.C4.A.e</b>	Existen actividades de capacitación específicas para el personal de apoyo.
<b>D5.C4.A.f</b>	Existen mecanismos de calificación y promoción del personal de apoyo de conocimiento público.
<b>D5.C4.A.g</b>	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y las obligaciones del personal de apoyo.
<b>D5.C4.A.h</b>	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos del personal de apoyo.

### I Caracterización del personal TAS en la FCS

A noviembre de 2021, trabajaban en la FCS 97 funcionarios TAS. De ellos, 17 funcionarios realizan tareas técnicas — 10 de los cuales son profesionales—, 53 realizan tareas administrativas y 27 cumplen tareas de servicio. Tal como se señaló en el primer capítulo de este informe, este número corresponde a 1 funcionario cada 64 estudiantes y cada 4 docentes, aproximadamente. Del total, 61 son mujeres (63%) y 36 son varones (37%).<sup>28</sup>

Tabla 28. **Distribución de los funcionarios TAS de la FCS según tipo de cargo**

TIPO DE CARGO	CANTIDAD
<b>Técnico</b>	17
<b>Administrativo</b>	53
<b>Servicios</b>	27
<b>Total</b>	97

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

La estructura por escalafón refleja aproximadamente la distribución de las denominaciones: algo más de la mitad de los funcionarios TAS del Servicio pertenece al Escalafón C-Personal Administrativo (53,6%). Además, un 19,6% se ubica en el Escalafón E-Oficios, un 10,3% en el escalafón A-Personal Técnico Profesional, un 2,1% en el Escalafón B-Personal Técnico y un 8,2% en el Escalafón F-Servicios Generales. La plantilla se completa con 3 cargos correspondientes al Escalafón R-Renovación permanente de conocimiento y 1 Cargo de particular confianza (Escalafón Q) (**D5.C4.A.a, D5.C4.A.b**).

<sup>28</sup> Esta proporción prácticamente replica la registrada para el conjunto de los funcionarios TAS de toda la Udelar (66% y 34%).



Tabla 29. **Funcionarios TAS de la FCS según denominación del cargo (agrupados). Año 2021**

ESCALAFÓN	DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
A	Personal técnico profesional	10	10,3
B	Personal técnico	2	2,1
C	Personal administrativo	52	53,6
D	Especializado	2	2,1
E	Oficios	19	19,6
F	Servicios generales	8	8,2
Q	Cargos de particular confianza	1	1,0
R	Renovación permanente de conocimiento	3	3,1
<b>Total</b>		<b>97</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

Según el área o dependencia de trabajo, de los 97 funcionarios, 26,8% se desempeñaban en Intendencia del Servicio, 11,3% en el Departamento de Contaduría, 11,3% en el Departamento de Documentación y Biblioteca, 10,3% en el Departamento de Administración de la Enseñanza, el mismo porcentaje en las secretarías de los departamentos o unidades académicas y 8,3% en el Departamento de Administración de Personal. Además de ellos, hay otros 12 funcionarios TAS entre las unidades de Compras y Suministros, el Decanato, la Unidad de Servicios Informáticos y la Unidad de Comunicaciones y Publicaciones (3 en cada caso), y la Dirección de la División Administrativa (**D5.C4.A.d**).

Tabla 30. **Funcionarios TAS de la FCS según dependencia. Año 2021**

DEPENDENCIA	FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
<b>Compras y Suministros</b>	3	3,1
<b>Decanato</b>	3	3,1
<b>Departamento Intendencia</b>	26	26,8
<b>Departamento de Administración de Personal</b>	8	8,3
<b>Departamento de Administración de la Enseñanza</b>	10	10,3
<b>Departamento de Contaduría</b>	11	11,3
<b>Departamento de Documentación y Biblioteca</b>	11	11,3
<b>Departamento de Secretaría (Consejo, Claustro)</b>	8	8,3
<b>División Administrativa</b>	1	1,0
<b>Secretaria de departamentos académicos</b>	10	10,3
<b>Unidad Servicios Informáticos</b>	3	3,1
<b>Unidad de Comunicaciones y Publicaciones</b>	3	3,1
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

De acuerdo a los registros administrativos de la FCS, de los 97 funcionarios TAS, 93 tienen un cargo de carácter efectivo en el Servicio (representando el 96% de esta población). (**D5.C4.A.a, D5.C4.A.b**). A su vez, la amplia mayoría de los funcionarios TAS tienen una dedicación semanal a la función de al menos 40 horas, tal como se reporta en la tabla 31. El dato corresponde a las horas del cargo base, corregidas por las extensiones y reducciones (E+R), cuando corresponde (**D5.C4.A.a**).

Tabla 31. **Funcionarios TAS de la FCS según dedicación horaria (E+R) y dedicación compensada. Año 2021**

HORAS SEMANALES (E+R)	FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
30 horas	7	7,2
40 horas	56	57,7
48 horas	34	35,1
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

La tabla 32 reporta, por último, la estructura por grado de los funcionarios TAS del Servicio **(D5.C4.A.a)**.

Tabla 32. **Funcionarios TAS de la FCS según grado. Año 2021**

GRADO	FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
5	12	12,4
7	35	36,1
8	6	6,2
9	17	17,5
10	4	4,1
12	11	11,3
13	4	4,1
14	5	5,2
16	3	3,1
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>

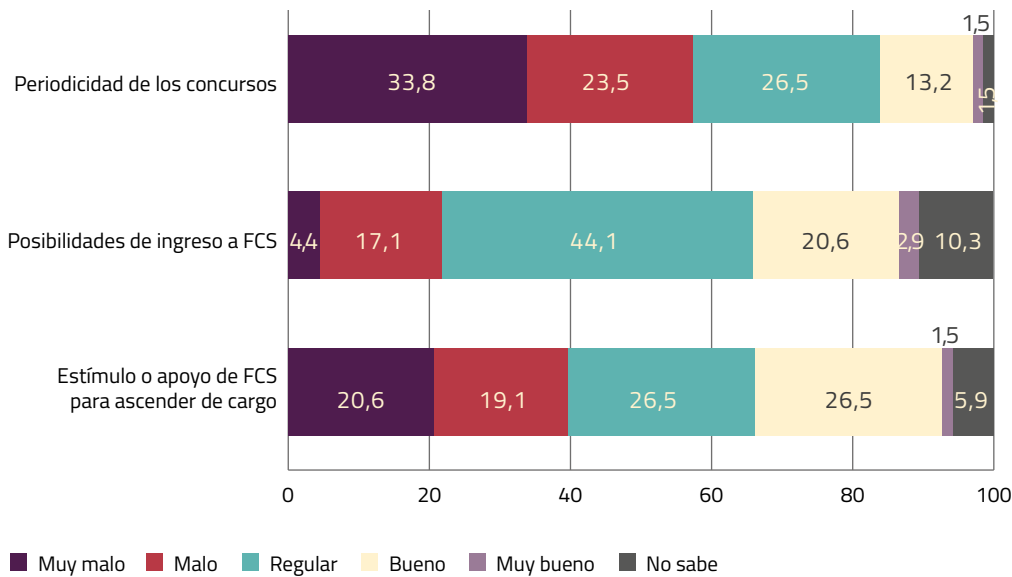
Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

De acuerdo a entrevistas realizadas como parte del proceso de autoevaluación institucional, existen algunas situaciones problemáticas en la FCS respecto a la cantidad, la distribución o la regularización de algunos de los cargos TAS. Entre estas situaciones, se mencionan algunos cargos importantes sin cubrir (directores de departamento, jefes de sección) en áreas clave dentro de la estructura técnico-administrativa y de servicios. También se identifican distintos casos de funcionarios TAS que cumplen tareas distintas a las previstas en la denominación o escalafón de sus cargos o en otras áreas dentro de la administración del Servicio, insuficiencia de dedicaciones compensadas (definidas centralmente desde la Udelar), entre otras situaciones. En tanto, también se menciona que algunas áreas del Servicio requerirían —o, al menos, demandan— más personal TAS para el cumplimiento de sus funciones **(D5.C4.A.b)**. Por otra parte, y de acuerdo a los registros administrativos de la FCS, a noviembre de 2021 había 9 cargos subrogados en el Servicio, todos ellos correspondientes a direcciones o jefaturas.

De la encuesta aplicada en 2021 en el marco del proceso de autoevaluación institucional de la FCS surge que una proporción muy importante de los funcionarios TAS del Servicio valora negativamente la periodicidad de los concursos en la Udelar: 33,8% considera este aspecto como “muy malo” y 23,5% como “malo”.<sup>29</sup> Las valoraciones respecto a las posibilidades de ingreso a la FCS y a los estímulos o apoyos desde el Servicio para ascender de cargo son, en comparación, más favorables.

.....  
29 En este mismo sentido, un 49% de los encuestados expresó que no había concursado entre 2017 y 2021 por un cargo o un ascenso porque “no tuvo oportunidad de hacerlo”.

Gráfico 15. **Valoraciones de los funcionarios TAS de la FCS sobre distintos aspectos vinculados a la carrera funcional. Año 2021. En porcentajes\***



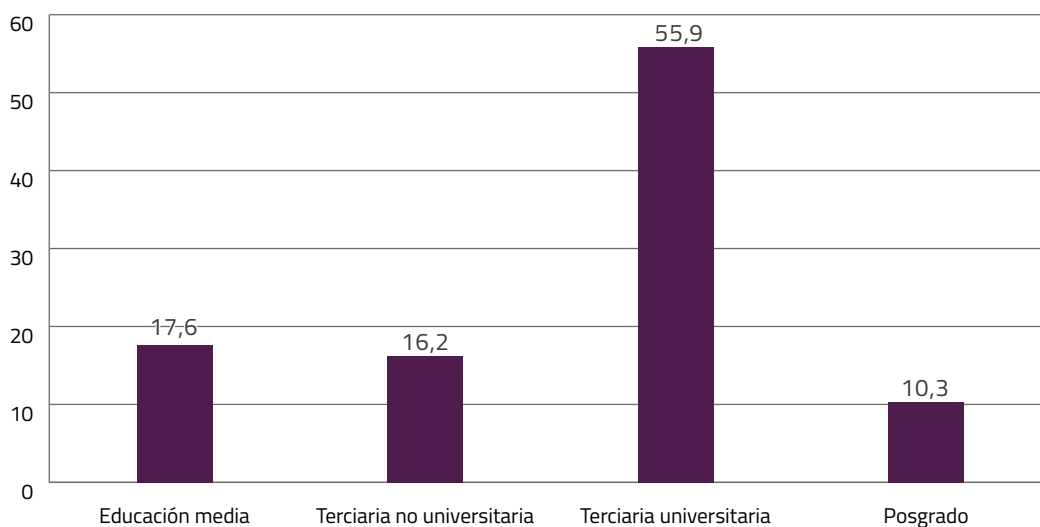
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a funcionarios TAS, 2021.

\*Los totales porcentuales pueden presentar diferencias mínimas al 100% debido al redondeo.

## Nivel de formación y formación en servicio del personal TAS

Según lo autorreportado por quienes respondieron la encuesta realizada en 2021 en el marco del proceso de autoevaluación institucional de la FCS, los funcionarios TAS cuentan, en términos generales, con buen nivel de formación. De acuerdo a la encuesta, ocho de cada diez han realizado estudios de nivel terciario: 16,2% de carácter no universitario, 55,9% universitarios y 10,3% de nivel de posgrado (**D5.C4.A.c**).

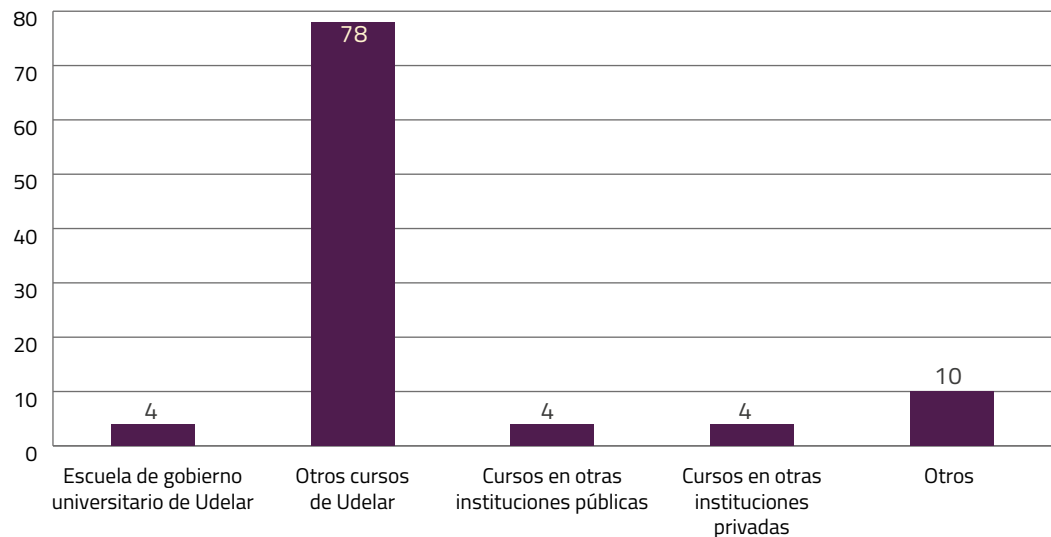
Gráfico 16. **Porcentaje de funcionarios TAS de la FCS según máximo nivel educativo cursado. Año 2021**



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a funcionarios TAS, 2021.

Por otra parte, el 74% de los funcionarios TAS que respondieron la encuesta reportaron haber realizado algún tipo de formación en servicio, en su amplia mayoría, a través de cursos u ofertas de formación implementadas desde la Udelar (82% de los que recibieron formación). Al respecto, cabe señalar que, a nivel específico del Servicio, no existe una oferta de este tipo **(D5.C4.A.e)**.

Gráfico 17. **Porcentaje de funcionarios TAS de la FCS que recibieron formación en servicio según tipo de formación recibida. Año 2021**



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta a funcionarios TAS, 2021.

## Normativa que regula el acceso y la carrera funcional de los funcionarios no docentes

Los procedimientos para la selección, designación, evaluación y ascenso del personal TAS en la FCS se rigen por las disposiciones generales de la Udelar (*Ley Orgánica, Estatuto de los funcionarios no docentes, ordenanzas de Concursos y Ascensos para la provisión de cargos no docentes*) y de acuerdo a los procesos de gestión administrativa del Servicio.

Los derechos, deberes y garantías, concepto y definiciones generales de los cargos de la carrera administrativa están descritos en el *Estatuto de los funcionarios no docentes* de la Udelar. En su artículo 2, el estatuto establece los requisitos para el ingreso, que, en todos los casos, es de carácter público y —salvo excepciones— por concurso. El artículo 28 dispone que la provisión de los grados superiores al ingreso se conferirá mediante concurso y el artículo 31 define que las bases de los concursos de ascenso se fijan por resolución del Consejo Directivo Central (CDC). Por su parte, el artículo 32 establece las excepciones al régimen general de ingresos y ascensos, donde se define que por ordenanza se regulará el régimen de los ingresos y ascensos de las personas con discapacidad, entre otros. Por último, la *Ordenanza de ascensos de los funcionarios no docentes*, define el ascenso como “la promoción a un cargo superior al que se ocupa obtenido por el procedimiento de selección establecido en esta ordenanza”. En la ordenanza se establece que esta normativa será aplicable solamente a funcionarios que ocupen cargos con carácter efectivo (art. 4) y se establecen requisitos y disposiciones generales y específicos sobre el desarrollo de estos concursos. Existen en la Udelar otras modalidades de acceso a la función, como el reintegro de ex funcionarios universitarios; el ingreso de

familiares de funcionarios fallecidos o el nombramiento de funcionario emérito por parte del CDC a personas que se hubieran destacado por su trayectoria funcional dentro de la Udelar **(D5.C4.A.f, D5.C4.A.g)**.

En el caso de la FCS, los funcionarios TAS que se desempeñan actualmente en el Servicio accedieron, mayoritariamente, a través de mecanismos públicos de concurso de oposición y méritos (74,2%) o de méritos (9,3%). Además, un 9% de los funcionarios ingresó al Servicio a través del mecanismo de traslados y un 7% se incorporó por otras vías **(D5.C4.A.f, D5.C4.A.g)**.

Tabla 33. **Funcionarios TAS de la FCS según mecanismo de acceso. Año 2021**

	<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Concurso de oposición y méritos</b>	72	74,2
<b>Concurso de méritos</b>	9	9,3
<b>Traslado</b>	9	9,3
<b>Otras</b>	7	7,2
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos de Sección Personal.

De las entrevistas realizadas en el marco del proceso de autoevaluación institucional surge la preocupación por la ausencia de “manuales de procedimiento” que especifiquen los criterios previstos en la normativa general de la Udelar y sirvan como guía en los casos específicos **(D5.C4.A.g)**.

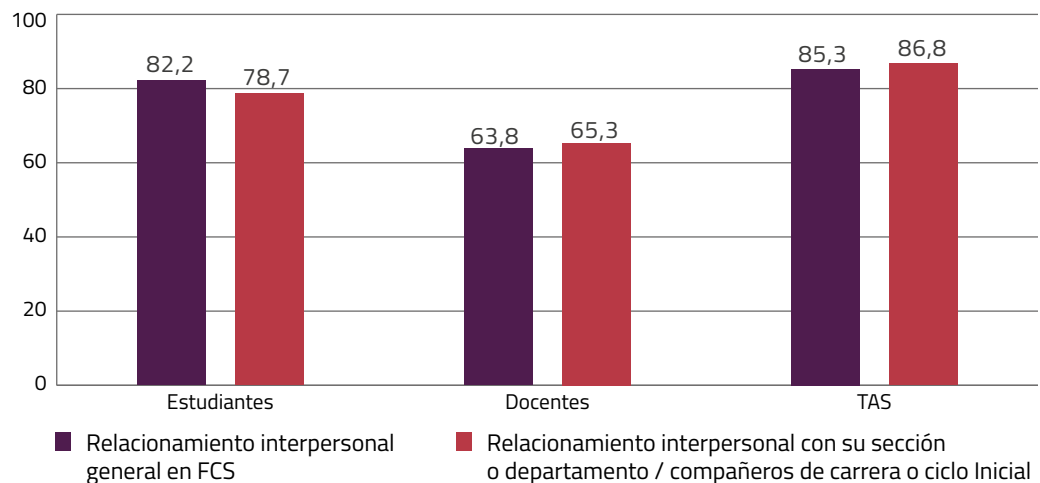
Respecto de los mecanismos por los que se realizan los reclamos por parte del personal TAS de la FCS **(D5.C4.A.h)**, cabe señalar, en primer lugar, los canales formales, tanto administrativos, previstos en las normativas reseñadas anteriormente, como de carácter sindical, estructurados en torno a la Agrupación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR). En paralelo —y de acuerdo a lo surgido a través de las entrevistas realizadas— buena parte de las demandas y reclamos del personal TAS se canaliza en forma más o menos informal, a través de la cadena administrativa: funcionarios, jefes de sección, directores de departamento, Dirección de la División Administrativa.

## Relacionamiento en la FCS

Las encuestas a docentes, estudiantes, egresados y personal TAS aplicadas a finales de 2021 en el marco del proceso de autoevaluación institucional incluyeron una sección específica que recogió las valoraciones respecto al relacionamiento interpersonal en la FCS, en general y en la unidad o departamento específico de cada uno, así como las valoraciones relativas a la atención o el relacionamiento con distintas unidades y espacios del Servicio. Los gráficos siguientes presentan un resumen de las respuestas obtenidas.<sup>30</sup>

En términos generales, los diferentes actores de la comunidad universitaria de la FCS expresan un buen relacionamiento. Por ejemplo, el relacionamiento interpersonal en general en la FCS fue valorado como “bueno” o “muy bueno” por el 82,2% de los estudiantes y por el 85,3% del personal TAS. En el caso de los docentes, el porcentaje que comparte esta opinión disminuye a 63,8%. En tanto, casi 8 de cada 10 estudiantes calificó como “bueno” o “muy bueno” el relacionamiento con los compañeros de la carrera o del ciclo inicial —según corresponda— y una proporción similar respondió de la misma manera con relación a los equipos docentes<sup>31</sup> (78,7% y 80%, respectivamente). Por su parte, el 86,8% de los funcionarios TAS que respondieron la encuesta se expresó de este modo respecto al relacionamiento interpersonal en su sección o departamento, una cifra que, en el caso de los docentes, vuelve a ubicarse en un nivel inferior (65,3%).

Gráfico 18. **Porcentaje de estudiantes, de docentes y de funcionarios TAS que valoran que el relacionamiento interpersonal es “bueno” o “muy bueno”. Año 2021**



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas a docentes, estudiantes y funcionarios TAS, 2021.

Respecto a las valoraciones sobre la atención o el relacionamiento con las distintas unidades y espacios del Servicio, las encuestas arrojan, nuevamente, opiniones más bien favorables, aunque con diferencias importantes según el actor (estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS) y el ámbito objeto de valoración. Los gráficos 19 a 22 resumen la evidencia que surge de las encuestas respectivas.

30 En cada uno de los cuestionarios se procuró incluir aquellos espacios, secciones o unidades vinculados, típicamente, con la actividad regular de cada uno de los actores. Por esta razón, algunos espacios son respondidos por algunos de los actores y no por todos.

31 Esta cifra no aparece reportada en el Gráfico 18.

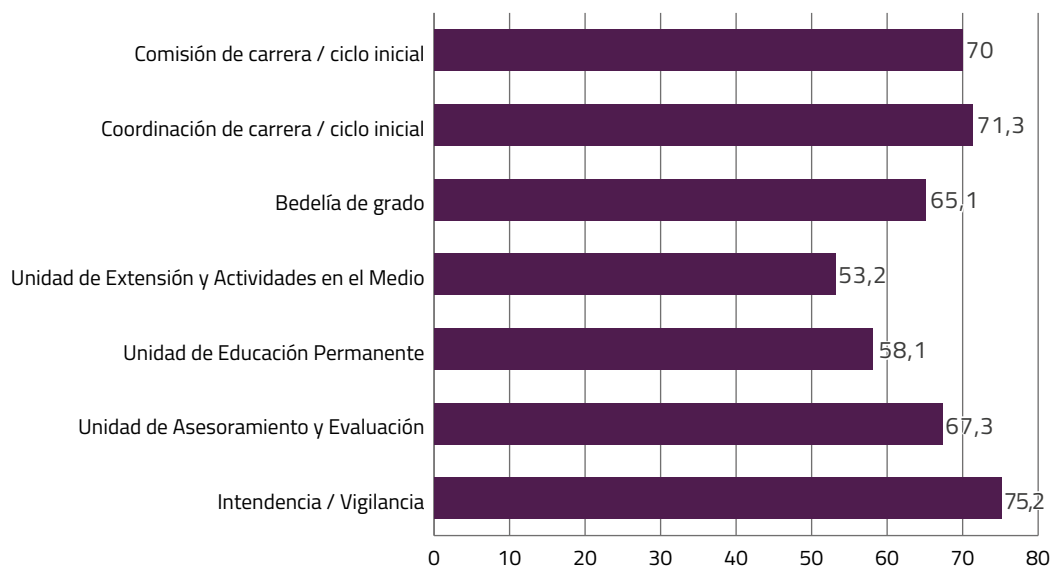
Entre los estudiantes, se destacan las valoraciones más favorables en el vínculo con las comisiones y las coordinaciones de carrera o ciclo inicial. De todos modos, al menos la mitad de los estudiantes tienen una valoración “buena” o “muy buena” de cualquiera de los espacios incluidos en el formulario.

Por su parte, entre los docentes, la Sección de Administración de Personal, junto con la Intendencia y el área de Vigilancia son los espacios en los que se registra un mayor porcentaje de valoraciones positivas (algo más del 90% las califica como “buenas” o “muy buenas”). De todos modos, esta proporción supera el 70% en cualquiera de los espacios y unidades incluidos en el cuestionario.

Entre los funcionarios TAS, en tanto, los espacios mejor valorados incluyen la Unidad de Servicios Informáticos, Administración de Personal, Intendencia y Vigilancia, Documentación y Biblioteca, Contaduría, Compras y Suministros, el Consejo y las comisiones (en todos los casos, el porcentaje de docentes que los valoró como “buenos” o “muy buenos” supera al 80%).

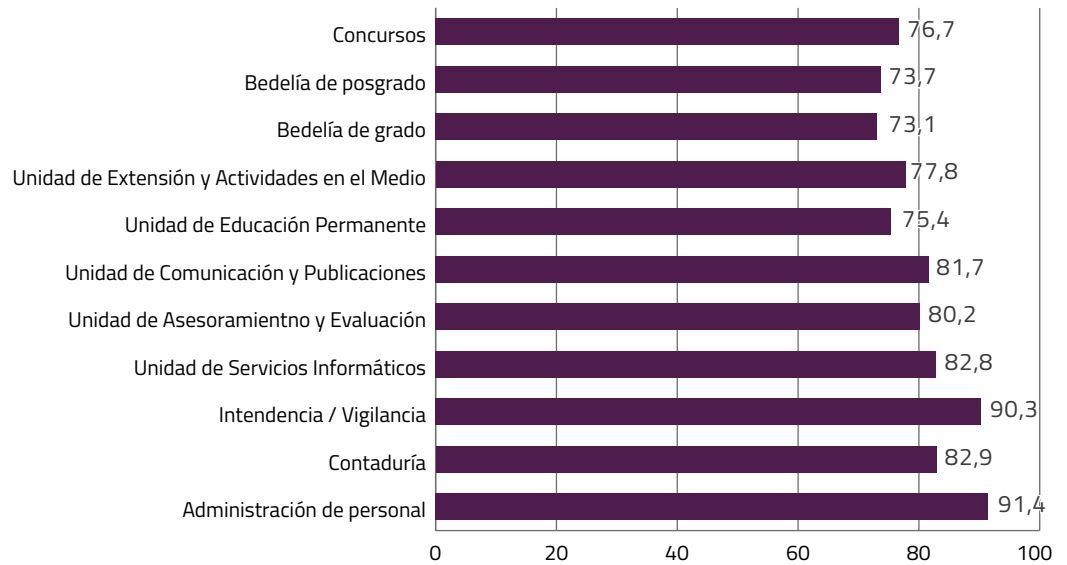
Finalmente, las valoraciones que realizan los egresados respecto a los espacios por los que se les consultó se ordenan de más a menos favorable del siguiente modo: Unidad de Educación Permanente, Bedelía de Posgrado, Bedelía de Grado y Sección de Concursos. El porcentaje, entre los que respondieron la encuesta de 2021, que expresó una valoración “buena” o “muy buena” respecto al relacionamiento con estas unidades fue, respectivamente, de 73,6%, 71,1%, 59,2%.

**Gráfico 19. Porcentaje de estudiantes que valoran como “buena” o “muy buena” la atención o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de la FCS. Año 2021 (\*)**



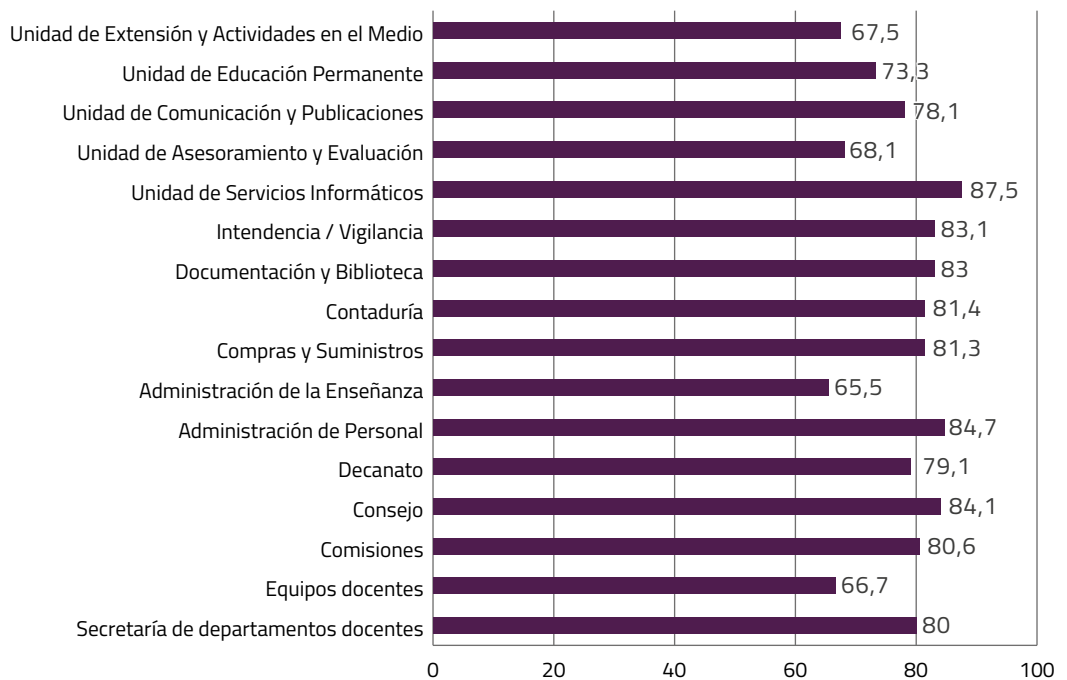
(\*) Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a estudiantes, 2021.

Gráfico 20. **Porcentaje de docentes que valoran como “buena” o “muy buena” la atención o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de la FCS. Año 2021 \***



\* Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes, 2021.

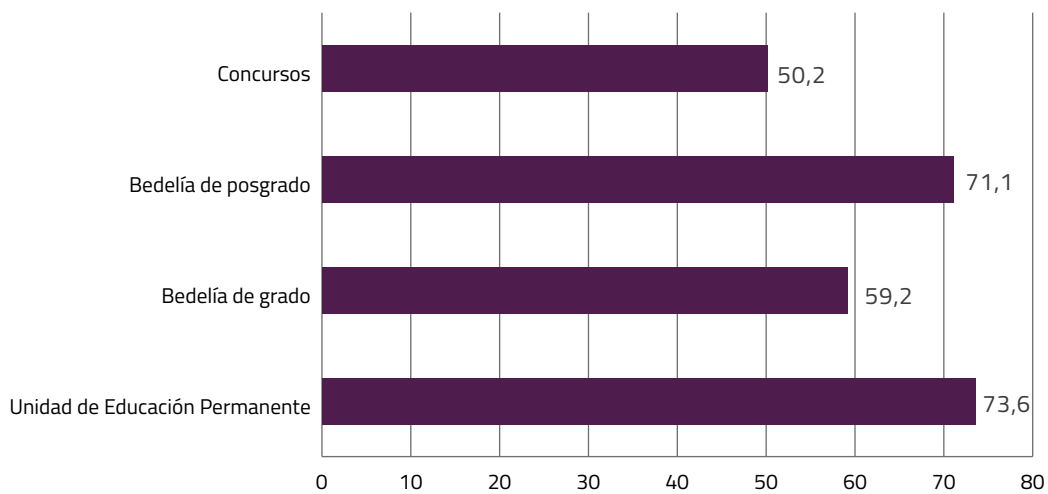
Gráfico 21. **Porcentaje de funcionarios TAS que valoran como “buena” o “muy buena” la atención o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de la FCS. Año 2021 \***



\* Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a funcionarios TAS, 2021.



Gráfico 22. **Porcentaje de egresados que valoran como “buena” o “muy buena” la atención o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de la FCS. Año 2021 \***



\* Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a egresados, 2021.

## Valoraciones generales del Servicio sobre la comunidad universitaria de la FCS<sup>32</sup>

La CES valora el esfuerzo y la calidad del informe sobre la comunidad universitaria de la FCS, realizado por el equipo técnico de autoevaluación institucional. El informe contiene información de calidad y cubre adecuadamente los criterios propuestos en las pautas de evaluación elaboradas por la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIyA) de la Udelar. La CES considera que el informe es relevante para analizar esta dimensión, y valora los insumos que genera para profundizar en reflexiones y acciones en esta materia en nuestra Facultad.

### I Fortalezas

Con el *Plan de acción 2020-2023 para el desarrollo de la enseñanza*, la FCS ha dado sus primeros pasos para una evaluación diagnóstica al ingreso a Facultad. Si bien hubo dificultades en su implementación, que el informe técnico atribuye parcialmente a la pandemia, esta comisión entiende que es positivo que la Facultad haya iniciado este proceso y recomienda seguir avanzando en esta dirección.

Más de la mitad de los estudiantes de la FCS son primera generación de estudios terciarios en su familia, tal como es analizado en el apartado “Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de la FCS”, lo cual está alineado al objetivo de la universalización del acceso a la educación terciaria.

El cuerpo docente tiene un alto grado de educación formal, evidenciado por la proporción de docentes con estudios de grado y, sobre todo, de posgrado.

A su vez, el personal TAS está adecuadamente capacitado, con altos niveles de educación formal. Los usuarios de los servicios expresan altos niveles de satisfacción.

Existe información sobre la composición social de los estudiantes y su trayectoria educativa relevada de forma periódica por la UAE.

Tal como es analizado en el apartado “El ingreso y las trayectorias de los estudiantes en la FCS: normativa, políticas institucionales y resultados”, existen diversas herramientas de acercamiento entre la FCS y estudiantes (WhatsApp institucional, la semana de bienvenida, instancias informativas acerca de las distintas carreras), la FCS realiza periódicamente, a través de la UAE y la UCyP, actividades de difusión vinculadas al ingreso de nuevos estudiantes.

.....  
32 De acuerdo al diseño de evaluación pautado por la CEIyA, corresponde a la Comisión de Evaluación del Servicio (CES) realizar las valoraciones en este proceso de autoevaluación y al equipo técnico el desarrollo del análisis y la generación de evidencia para este fin. Así, el capítulo “Valoraciones generales del Servicio” fue elaborado y redactado por la CES. Toma como base los insumos presentados en el informe técnico y el proceso de debate e intercambio recíproco entre los distintos integrantes de la CES y con el resto de los actores de cada unidad u orden. Las valoraciones de la Comisión constituyen un insumo clave en el proceso de autoevaluación institucional y reflejan la visión general del Servicio, incluyendo tanto consensos como visiones eventualmente discrepantes, sobre las fortalezas, las debilidades y los aspectos a mejorar, en este caso, relacionados con la comunidad universitaria de la FCS.

A su vez, como se menciona en el mismo apartado, los espacios cogobernados, como las comisiones de carrera, son espacios reconocidos por estudiantes para realizar consultas. Asimismo, los gremios estudiantiles también fueron reconocidos como espacios consultivos.

Los estudiantes demuestran conocimiento de la normativa de la FCS y de los espacios de participación colectiva donde se construye la institucionalidad universitaria, habiendo solo entre 5 y 10% de los estudiantes no sabe de la existencia de las principales normativas, como se señala en el apartado referido.

Las inscripciones de estudiantes a mitad de año amplían el acceso a la educación terciaria.

De acuerdo al análisis realizado en el apartado "Relacionamiento en la FCS", hay una valoración altamente positiva del relacionamiento interpersonal en la FCS y de sus distintos espacios, en particular Sección de Administración de Personal, Intendencia y área de Vigilancia.

## I Debilidades

De las opiniones recabadas en las entrevistas realizadas, surge que la información relevada por la UAE sobre composición social de los ingresantes a la FCS y su trayectoria en el ciclo inicial es escasamente utilizada para la gestión y el planeamiento de la enseñanza.

El informe releva porcentajes elevados de desvinculación estudiantil y duración de las carreras sensiblemente mayores a las previstas en los planes de estudios.

Tal como se muestra en el apartado "La valoración de los egresados de la FCS de su vinculación con la institución", los egresados parecen tener percepciones relativamente negativas respecto a la atención que les brinda la FCS y declaran un escaso involucramiento del orden de egresados en los espacios de gestión universitaria.

El informe técnico evidencia que la oferta educativa de la FCS llega mayoritariamente a la región metropolitana. Tenemos un déficit importante en el acceso al Servicio en el resto del país.

El informe técnico pone en evidencia que una gran parte del personal docente suele no tener formación pedagógico-didáctica, punto que se podría profundizar institucionalmente para comprender la motivación, las dificultades y las oportunidades para tal formación entre el colectivo docente.

## I Oportunidades de mejora

Se sugiere diseñar acciones para abordar, dar seguimiento y reducir posibles carencias en matemática y comprensión lectora identificadas al ingreso. Asimismo, se valora de forma positiva continuar profundizando en estas habilidades, así como en la incorporación de habilidades relativas a la expresión oral.

Las experiencias de movilidad o intercambio académicos de los estudiantes de la FCS son casi inexistentes. Según el análisis presentado en el apartado "Los estudiantes de la FCS", en los últimos cinco años, solamente diez estudiantes de grado realizaron cursos en el exterior, en el marco de un convenio con la FCS. Apoyándose en la sección encargada del asesoramiento y difusión de las oportunidades de intercambio, es posible promover un mayor uso de estas oportunidades.

Se recomienda explorar motivaciones, características y restricciones que posibiliten el diseño de opciones para la formación en educación universitaria entre el colectivo docente de la FCS.

# Referencias

## I Normativa de FCS

- FCS (2020). *Criterios para el caso de copia en enseñanza de grado y de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales*. [https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Procedimiento-plagio\\_Reglamento.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Procedimiento-plagio_Reglamento.pdf)
- FCS (2019). *Reglamento de cursos de grado*. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/10/Reglamento-de-Cursos-de-Grado-propuestas-de-modificaci%C3%B3n-octubre-2021.pdf>
- FCS (2017). *Reglamentos de exámenes*. [https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-de-ex%C3%A1menes-2019\\_Folleto.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-de-ex%C3%A1menes-2019_Folleto.pdf)
- FCS (2013). *Normas de la Licenciatura en Desarrollo*. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/Normas-de-la-LED.pdf>
- FCS (2011a). *Normas de la Licenciatura en Ciencia Política 2009*. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/normas-CP.pdf>
- FCS (2011b). *Normas de la Licenciatura en Sociología 2009*. [https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/Normas\\_Licenciatura\\_Sociolog%C3%ADa.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/Normas_Licenciatura_Sociolog%C3%ADa.pdf)
- FCS (2011c). *Normas de la Licenciatura en Trabajo Social 2009*. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/NORMAS-DE-LA-LICENCIATURA-EN-TRABAJO-SOCIAL-versi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- FCS (2007). *Plan de estudios 2009*.
- FCS (1991). *Reglamentación de las licencias extraordinarias con goce de sueldo*. [https://web-cache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p\\_PgJ:https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2019/10/Reglamentaci%25C3%25B3n-licencias-extraordinarias-fcs.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy](https://web-cache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p_PgJ:https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2019/10/Reglamentaci%25C3%25B3n-licencias-extraordinarias-fcs.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy)
- Udelar (2019). *Estatuto del personal docente*. <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/03/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf>
- Udelar (2001a). *Estatuto de los funcionarios no docentes de la Universidad de la República*. <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/PERSONAL-NO-DOCENTE.pdf>
- Udelar (2001b). *Ordenanza de ascensos de los funcionarios no docentes de la Universidad de la República*. <https://www.yumpu.com/es/document/view/27631431/ordenanza-de-ascensos-de-los-funcionarios-no-docentes-de-la->
- Udelar (1999). *Ordenanza de concursos para la provisión de cargos no docentes*. <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-184.pdf>

Udelar (1988). *Ordenanza de remuneraciones del personal docente en régimen de dedicación total*. <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-095.pdf>

## I Evaluaciones de la enseñanza

FCS (2019). *Evaluación del Plan de Estudios 2009*. Montevideo: FCS.

UAE, FCS (2022). *Librillo de bienvenida*. Montevideo: FCS, Udelar. [https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida\\_DIGITAL-comprimido.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida_DIGITAL-comprimido.pdf)

UAE, FCS (2019). *Informe del ciclo inicial 2018*. Montevideo: FCS. <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Informe-CI-2018.pdf>

UAE, FCS (2018). *Sistemas de indicadores para el seguimiento del Plan de Estudios 2009*. Montevideo: FCS.

UAE, FCS (2017). *Sistemas de indicadores para el seguimiento del Plan de Estudios 2009*. Montevideo: FCS.

## I Leyes

Ley n.º 12.549 (1958). Carta Orgánica de la Universidad de la República. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/12549>

## I Bibliografía

Fernández, T. (2009) Desigualdad, democratización y pedagogías en el acceso a la educación superior de Uruguay. *Revista Educación Superior*, 38(152): 13-32.

## I Sitios web

- » Bienestar Universitario (acceso en marzo de 2022): <https://bienestar.udelar.edu.uy/institucional/>
- » FCS (acceso en marzo de 2022): <https://cienciassociales.edu.uy/noticias-rapidas/talleres-culturales-de-bienestar-universitario/>
- » DGPlan (acceso en marzo de 2022): <https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2015/05/Programa-de-Seguimiento-de-Egresados.pdf>
- » DGPlan (acceso en marzo de 2022): <https://planeamiento.udelar.edu.uy/publicaciones/seguimiento-de-egresados/>.

# Anexo: Fuentes de información

Para la sistematización y análisis del componente de comunidad universitaria (dimensión 5) y la sistematización de las percepciones y valoraciones por los actores del Servicio sobre este componente, se consultaron las siguientes fuentes de información.

## Fuentes secundarias:

- » Normativa —reglamentos, ordenanza, plan de estudios, etc.— y antecedentes, detallados en la bibliografía y referencias en este documento.
- » Informes: informes y solicitudes de información a las direcciones de unidades académicas y departamentos administrativos (Movilidad Académica, Sección Personal, Dirección Administrativa y UAE).
- » Bases de datos:
  - » DGPlan: Formulario estadístico de Ingreso (FormA) y formulario de egreso 2009-2021 de estudiantes de grado de la FCS 2009-2021. Formulario de ingreso y egreso de estudiantes de posgrado de FCS 2009-2021.
  - » SECIU: Base de datos administrativa de ingreso, actividades y egreso de estudiantes de grado y posgrados 2009-2021 de la FCS.
  - » Sección Personal: Base registral sobre el personal docente en FCS.
  - » Sección personal: Base registral sobre personal no docente en FCS.

## Fuentes primarias:

Para el análisis cualitativo se realizaron 54 entrevistas a distintos actores de la FCS (comisiones, direcciones y coordinaciones de las unidades académicas y de unidades dependientes del Decanato, personal TAS de distintas áreas y secciones técnicas y administrativas, decanato, entre otros referentes).

Para el análisis cuantitativo se realizó una encuesta autoadministrada a docentes, estudiantes, egresados y funcionarios TAS de la FCS.

Un detalle sobre sus características y cobertura del relevamiento cualitativo y cuantitativo se describe en el reporte técnico sobre el proceso y análisis para la autoevaluación institucional.

 **Ciencias Sociales**  
Universidad de la República  
URUGUAY



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY